

**Acciones Pedagógicas que Contribuyen a la Atención Inclusiva en Niños y Niñas en
Condición de Discapacidad Intelectual Leve de la Institución Educativa el Juncal**



Nombre del autor(es)

Brenda Xilenny Burgos Rodriguez

Beatriz Mosquera de Ávila

Tatiana Lemus Uribe

Universidad Santo Tomas

Decanatura de División de Ciencias Sociales y de la Educación

Facultad de Educación

Maestría en Infancias

Documento Opción de Grado Realidad Problemática

Bogotá D.C

Noviembre 2024

**Acciones Pedagógicas que Contribuyen a la Atención Inclusiva en Niños y Niñas en
Condición de Discapacidad Intelectual Leve de la Institución Educativa el Juncal**

Nombre del autor(es)

Brenda Xilenny Burgos Rodriguez

Beatriz Mosquera de Ávila

Tatiana Lemus Uribe

Nombre del Director

Leonardo Alexis Páez González

Magister en Neuropsicología y Educación

Universidad Santo Tomas

Maestría en Infancias

Documento opción de grado Realidad Problemática

Bogotá D.C

Noviembre 2024

Resumen

En la presente investigación se abordan relatos, interacciones y fundamentos teóricos que dan cuenta de las circunstancias en las que están inmersos los niños y niñas con discapacidad intelectual leve de la Institución Educativa el Juncal, en Palermo, Huila. Este proceso de investigación-acción, aborda unas técnicas de recolección de datos como, la entrevista estructurada, encuesta, observación participante y para su respectiva sistematización e interpretación de resultados, el análisis temático, el cual aporta elementos clave para la investigación.

Los modelos de enseñanza que a lo largo del tiempo se han transformado, son los que movilizan a los docentes hacia una educación diversa, inclusiva y de calidad; por eso es necesario visibilizar las prácticas pedagógicas que, desde el quehacer docente, se pueden fortalecer y a su vez, promover cambios significativos para que esos métodos de enseñanza-aprendizaje sean pensados en las realidades que necesitan ser ajustadas a un currículo más flexible, donde los estudiantes se sientan incluidos desde su contexto educativo.

Por otro lado, la siguiente investigación aporta a la construcción de una sociedad más justa y en equilibrio, que puede acceder a la superación colectiva de esas barreras que han limitado a las infancias con discapacidades y avanzar hacia una educación de calidad en los diversos escenarios.

Palabras clave: Educación inclusiva, acciones pedagógicas, discapacidad intelectual, empatía, derechos humanos.

Investigadoras:

Brenda Xilenny Burgos Rodriguez – Trabajadora Social

Cvlac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002155391

Beatriz Mosquera de Ávila – Lic. en Pedagogía Infantil

Cvlac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002148808

Tatiana Lemus Uribe – Psicóloga

Cvlac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002148654

Abstract

This research addresses stories, interactions and theoretical foundations that account for the circumstances in which boys and girls with mild intellectual disabilities at the El Juncal Educational Institution, in Palermo, Huila, are immersed. This action research process addresses data collection techniques such as structured interviews, surveys, participant observation and, for their respective systematization and interpretation of results, thematic analysis, which provides key elements for the research.

The teaching models that have been transformed over time are those that mobilize teachers towards diverse, inclusive and quality education; That is why it is necessary to make visible the pedagogical practices that, from the teaching task, can be strengthened and, in turn, promote significant changes so that these teaching-learning methods are thought about the realities that need to be adjusted to a more flexible curriculum, where students feel included from their educational context.

On the other hand, the following research contributes to the construction of a more just and balanced society, which can access the collective overcoming of those barriers that have limited children with disabilities and move towards quality education in various scenarios.

Keywords: Inclusive education, pedagogical actions, intellectual disability, empathy, human rights.

Tabla de Contenido



Introducción.....	9
 Capítulo 1 – Descripción General del Proyecto	
1.1 Problema de investigación.....	10
1.2 Objetivos.....	12
1.2.1 Objetivo general.....	12
1.2.1.1 Objetivos específicos	13
1.3 Justificación.....	13
 Capítulo 2 – Fundamento de la investigación	
2.1 Antecedentes.....	14
2.2 Marco teórico-conceptual.....	18
Categoría 1: Discapacidad intelectual.....	19
Subcategoría 1.1: Autonomía.....	21
Subcategoría 1.1.1: Habilidades adaptativas.....	21
Categoría 2: Diversidad.....	22
Subcategoría .2.1:Derechos humanos.....	24
Subcategoría 2.1.1: Enfoque diferencial.....	26
Categoría 3: Acciones pedagógicas.....	26
Subcategoría .3.1: Participación social.....	27
Subcategoría .3.1.1: Métodos de enseñanza.....	27
Categoría 4: Atención inclusiva.....	27
Subcategoría .4.1: Transformación social.....	28
Subcategoría .4.1.1: Comunicación asertiva.....	29
2.3 Marco legal y/o normativo.....	29
 Capítulo 3 – Marco Metodológico	
3.1 Tipo de estudio.....	31
3.2 Población.....	32
3.3 Procedimientos.....	35
3.4 Técnicas para la recolección de datos.....	39
3.4.1 Observación participante.....	40
3.4.1.1 Entrevista estructurada.....	41



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

3.4.1.2 Encuesta.....	43
3.5 Técnicas para el análisis de datos.....	44
3.6 Consideraciones éticas y de integridad científica.....	45
Capítulo 4 –Resultados	
4.1 Análisis descriptivo e interpretativo.....	45
4.1.1 Análisis temático.....	46
4.1.1.1 Descripción de los resultados.....	49
4.1.1.2 Resultados por instrumento.....	50
4.1.2 Análisis interpretativo.....	54
4.2 Síntesis de Limitaciones e Innovación del estudio en contexto.....	57
4.2.1 Innovaciones del estudio.....	59
4.3 Implicaciones, sugerencias y/o Recomendaciones.....	61
Capítulo 5 - Conclusiones.....	63
6. Referencias.....	66
Anexos.....	70



Índice de Figuras



Figura 1. <i>Métodos de enseñanza creativos con niños y niñas de la I.E el Juncal.....</i>	53
---	-----------



Índice de Tablas



Tabla 1. <i>Matriz de análisis de datos</i>.....	41
Tabla 2. <i>Codificaciones padres de familia</i>.....	46



Introducción

El aprendizaje es un proceso natural en el desarrollo de las personas, que surge por medio de estímulos, motivaciones, gustos e intereses propios. Por eso, es fundamental garantizar una educación inclusiva, enfocada en el reconocimiento de la diversidad y los derechos humanos, permitiendo que todas las personas tengan acceso a la participación de diversos escenarios para la construcción de sus conocimientos.

La presente investigación surge desde la necesidad de brindar una educación de calidad a los estudiantes con discapacidad intelectual leve de la Institución Educativa el Juncal, en el municipio de Palermo - Huila, su propósito principal es mejorar los procesos de aprendizaje y participación de estos estudiantes. A pesar de los avances normativos en Colombia, como el Decreto 1421 de 2017, que regula la atención educativa inclusiva para personas con discapacidad, y la Ley 1618 de 2013, que garantiza el ejercicio pleno de los derechos de esta población, persisten carencias significativas en su implementación.

En este contexto, la falta de estrategias pedagógicas adaptadas en la Institución Educativa El Juncal, al igual que la limitada practicidad en la implementación de los planes de ajustes individuales razonables (PIAR) y la falta de recursos, se ha convertido en barreras que limitan el aprendizaje y la participación de niños y niñas con discapacidad intelectual. Por ello, esta investigación tiene como objetivo, identificar acciones pedagógicas que contribuyan a la atención inclusiva de niños y niñas de 7 a 12 años con discapacidad intelectual leve y a su vez, se aborda unos objetivos específicos contemplados en el proceso investigativo, donde analizar documentos y literatura relevante, como diarios de campo, investigaciones en el ámbito de la discapacidad intelectual, normativas teóricas y legales, aporta a la identificación de acciones pedagógicas que favorezcan la inclusión.

Ahora bien, para consolidar la información obtenida se sistematiza las experiencias de los docentes, padres de familia y estudiantes que participaron del proceso de intervención para reconocer y validar acciones pedagógicas efectivas y aplicables al contexto educativo. Ante los desafíos identificados, se propone implementar soluciones a corto plazo que reduzcan las barreras de aprendizaje, esto incluye la capacitación continua de docentes y padres en educación inclusiva y discapacidad, el acceso a recursos tecnológicos adaptados y la cooperación entre profesionales de la educación, la salud y la familia, quienes pasan a ser indispensables en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

Por otra parte, la investigación que es de enfoque cualitativo, se centra en la realidad problemática de los estudiantes con discapacidad intelectual leve, analizando información para transformar los procesos educativos y promover su participación. También se reconoce la necesidad por ajustar el currículo a las particularidades de los estudiantes, enfocándose en sus habilidades y competencias.

Capítulo 1 – Descripción General del Proyecto

1.1. Problema de Investigación

En la Institución Educativa El Juncal del Municipio de Palermo, se evidencio una problemática relacionada con los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes con discapacidad intelectual leve, que se encuentran matriculados en algunos grados de segundo, cuarto y quinto de básica primaria, los estudiantes se caracterizan por ser afectuosos, tranquilos y siguiendo las indicaciones propuestas por cualquier docente, han transitado y no han logrado adquirir aprendizajes básicos, significativos que fortalezcan y mejoren su calidad de vida. Teniendo en cuenta lo anterior no se ha logrado que todos los docentes de aula transformen su metodología por medio de la planificación de actividades según las necesidades, habilidades y fortalezas de cada estudiante, así como lo establece el Decreto 1421 de 2017 , por el cual reglamenta la atención a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. ARTÍCULO 2.3.3.5.1.4. Definiciones: Currículo flexible “es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de darles a toda la oportunidad de aprender y participar.”

La educación inclusiva es un derecho fundamental que busca garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o discapacidades. Sin embargo, la Institución Educativa El Juncal, ubicada en el municipio de Palermo, Huila, enfrenta desafíos significativos en la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual leve en básica primaria.

La realidad educativa en esta institución revela la falta de adaptación curricular y metodológicas a las necesidades específicas de estos estudiantes. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente 1 de cada 10 estudiantes en América Latina y el Caribe presenta alguna discapacidad. En Colombia, la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1421 de 2017 establecen los lineamientos para la atención educativa inclusiva.

La falta de formación continua de los docentes, la aplicación de enfoques pedagógicos uniformes y la limitada capacitación en diseño de Planes Individuales de Ajuste Curricular (PIAR) condicionan la inclusión educativa.

Además, la infraestructura y los recursos disponibles en la institución también juegan un papel importante en la inclusión efectiva. La falta de acceso a tecnologías adaptadas, materiales educativos accesibles y espacios físicos adecuados limita las oportunidades de aprendizaje para estudiantes con discapacidad intelectual leve.

En este contexto, surge la pregunta principal: ¿Cómo pueden los docentes y la institución educativa mejorar la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual leve en básica primaria a través de la adaptación curricular y metodológica, y la implementación efectiva de PIAR?

La respuesta a esta pregunta es transcendental para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad y puedan alcanzar su máximo potencial. Es fundamental analizar las barreras y retos que enfrentan los docentes y la institución para implementar prácticas inclusivas y explorar estrategias y recursos efectivos para mejorar la inclusión educativa.

Esta investigación busca abordar una cuestión relevante dentro del campo de estudio, contribuyendo a la mejora de la calidad de la educación y la inclusión efectiva. Los resultados pueden ser útiles para otros centros educativos que enfrentan situaciones similares.

Es importante destacar que la educación inclusiva no solo beneficia a los estudiantes con discapacidad, sino que también enriquece la experiencia educativa para todos los estudiantes. Al promover la diversidad y la inclusión, podemos crear un entorno educativo más equitativo y respetuoso.

Sykes et al. (2010) afirman “La capacitación tiene que ser continua y estar en relación con la práctica profesional”. Sin embargo, generalmente el profesor no considera su influencia en las dificultades de los alumnos con discapacidad; predomina la idea de que éstos, deben alcanzar el mismo desempeño que sus compañeros en los tiempos establecidos. Por lo tanto, es fundamental que los docentes, al igual que las familias y la institución educativa trabajen juntos para superar los desafíos y garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad. Esto requiere un compromiso con la formación continua, la innovación pedagógica y la colaboración con la comunidad educativa.

En síntesis, la inclusión educativa es un derecho fundamental que requiere un esfuerzo conjunto para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad.



Esta investigación busca contribuir a este esfuerzo, explorando estrategias y recursos efectivos para mejorar la inclusión educativa en la Institución Educativa El Juncal.

En materia educativa, todas estas políticas, medidas y acciones están orientadas a promover el derecho a la igualdad de personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo. En la institución educativa el Juncal se están desarrollando acciones de intervención que están ligadas al fortalecimiento de la política pública departamental, con la permanencia de la docente de apoyo pedagógico que, por medio de capacitaciones, asesorías, acompañamientos pedagógicos, está fortaleciendo la transformación de la educación inclusiva en la comunidad educativa. Ahora bien, para mejorar las condiciones educativas de estos estudiantes dentro de la institución educativa retomamos lo que enmarca el MEN en el decreto 1421 de 2017 - Reglamenta la atención a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. ARTÍCULO 2.3.3.5.1.4. Definiciones: Educación inclusiva “es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo”

Para avanzar en la estructuración de la investigación sobre cuáles son las acciones pedagógicas que se llevan a cabo para la atención de estudiantes con déficit intelectual leve, debemos hacer cumplir las políticas que se encuentran plasmadas y hacerlas realidad mediante la transformación en estrategias que favorezcan los procesos de socialización y aprendizaje de los estudiantes, es importante profundizar en los compromisos de los actores que conforman la comunidad educativa frente a la diversidad.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Identificar acciones pedagógicas que contribuyan a la atención inclusiva de niños y niñas de 5 a 12 años con discapacidad intelectual leve en la Institución Educativa El Juncal, ubicada en Palermo, Huila.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

1.2.1.1 Objetivos Específicos

- Analizar documentos y literatura relevante desde un enfoque crítico para identificar acciones pedagógicas que favorezcan la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual leve.
- Aplicar la metodología de observación participante para documentar y analizar acciones pedagógicas que promuevan una atención inclusiva en el aula.
- Indagar y documentar las experiencias y prácticas docentes en los procesos académicos para reconocer y validar acciones pedagógicas efectivas en la atención de estudiantes con discapacidad intelectual leve.

1.3 Justificación

La presente investigación pretende abordar estas problemáticas y contribuir a la línea de investigación en infancias y diversidad, así como a la formación docente. Sus objetivos específicos son identificar las barreras que enfrentan los estudiantes con discapacidad intelectual de nivel en la Institución Educativa El Juncal, analizar las estrategias y prácticas docentes que favorecen su inclusión y participación activa, y desarrollar recomendaciones para mejorar la educación inclusiva en la institución.

En este contexto, es valioso mencionar fundamentos teóricos de autores como Jean Piaget y Lev Vygotsky, quienes enfatizan la importancia de crear espacios que favorezcan el desarrollo de habilidades individuales. Investigaciones como las de Castillo (2022) y Bonilla et al. (2022) señala la colaboración activa de toda la comunidad educativa y el papel fundamental del docente en la identificación y superación de barreras. Para construir una educación verdaderamente inclusiva, es fundamental implementar un currículo flexible que reconozca las particularidades de cada estudiante, utilizando nuevas tecnologías, diseñando actividades específicas y promoviendo una actitud positiva y empática por parte de los docentes.

La investigación aportará nuevos conocimientos sobre la implementación efectiva de currículos flexibles, el uso de tecnologías como herramientas de aprendizaje inclusivo y la relevancia de la actitud positiva y empática de los docentes en la creación de entornos inclusivos. Se espera que los resultados sean funcionales para mejorar la calidad de la educación en la Institución Educativa El Juncal, fortalecer las capacidades de los docentes para atender la diversidad y contribuir a la política pública y la toma de decisiones en materia de educación inclusiva.



La relevancia de esta investigación radica en que aborda una necesidad prioritaria en la educación colombiana, y sus hallazgos pueden ser transferidos a otros contextos, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más inclusiva, diversa y equitativa. La inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación va más allá de simplemente integrarlos en escuelas regulares. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) marca un cambio en la exclusión histórica y segregación en la educación, buscando modificar el sistema de valores y apoyo de las escuelas para eliminar clases separadas y promover una educación integral e inclusiva.

Aunque la CDPD no prohíbe explícitamente las escuelas especiales, informes recientes sugieren que podrían violar la Convención. Los gobiernos deben esforzarse para superar los obstáculos y avanzar hacia una educación más inclusiva, reconociendo los límites actuales y esforzándose por ofrecer una educación de calidad para todos.

El Estudio Sectorial "Educación Inclusiva en Colombia: Radiografía regional colombiana" de la Contraloría General de la República analiza la implementación de la política pública de educación inclusiva en Colombia, revelando disparidades de género y desafíos financieros, así como diferencias en los informes de prevalencia de discapacidad entre el sistema educativo y el sistema de salud.

Se encontró que la discapacidad cognitiva es la más común en edades escolares, alcanzando el 49.40%. Sin embargo, solo el 21% de la población con discapacidad tiene certificado de valoración del Ministerio de Salud y Protección Social, lo que implica que 8 de cada 10 niños, niñas y jóvenes con discapacidad no reciben una educación inclusiva efectiva. Los resultados destacan la necesidad de una mayor caracterización de la población con discapacidad y una asignación efectiva de recursos para garantizar la educación inclusiva en Colombia. Aunque se ha implementado el decreto 1421 del 2017, es evidente que hay diversos aspectos a mejorar para disminuir la deserción escolar y garantizar una educación inclusiva efectiva.

Capítulo 2 – Fundamento de la investigación

2.1 Antecedentes

La discapacidad intelectual leve ha sido definida por diversos actores y corrientes teóricas, incluyendo la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAIDD). Esta se considera como una limitación relevante para el funcionamiento intelectual, determinada por un coeficiente intelectual (CI) y por conductas adaptativas. Es importante tener presente que sus manifestaciones se presentan antes de los 22 años de edad.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

Por otro lado, se menciona que el CI (Coeficiente Intelectual), se encuentra ubicado en un rango de 50 a 70, considerado dentro de la "normalidad"; sin embargo, cuando este rango se encuentra por debajo de lo esperado, existen limitaciones que afectan el desempeño de habilidades en las personas, generando dificultades para el cumplimiento de acciones y competencias propias de su edad, en diversos contextos educativos, socioculturales, entre otros.

En este contexto, la discapacidad intelectual se concibe como una barrera en los escenarios educativos, que obstaculiza los procesos de aprendizaje, socialización, adaptabilidad y autonomía de los estudiantes que la presentan.

Lo que se refleja en la falta de motivación por los procesos de aprendizaje, la deserción escolar, en ciertos momentos la falta de acompañamiento y empatía en la atención inclusiva, algo que ha evidenciado a partir de expresiones de los estudiantes como “...*mi profe no me pone tareas solo hago pintar y rayar...*”, “...*yo entro a clase para no estar fuera, pero muchas veces me la paso jugando con la bolita porque no me ponen nada más que hacer...*” (Estudiante I.E Juncal). A partir de los anterior, estas son realidades que hacen parte de la cotidianidad de muchos estudiantes en las aulas regulares. Además, existen cifras estadísticas que muestra la presencia de discapacidad en las instituciones educativas.

Según los datos proporcionados por la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) de 2020 a nivel nacional, en donde el 2.647.097 de personas han sido reportadas por presentar algún tipo de dificultad (como una barrera total o parcial para desarrollar actividades con base a los lineamientos del Grupo Washington, adaptados por el DANE) en su cotidianidad. Se ha logrado apreciar que un 394.390 experimentan complicaciones para comprender, adquirir conocimientos, retener información o tomar decisiones de forma autónoma.

Además, existe una evolución significativa en el sistema educativo para garantizar y proteger los derechos de los niños a la educación, independientemente de sus limitaciones o capacidades, entre otras particularidades que puedan afectar su proceso de formación, el derecho en mención, se fundamenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU (2006), y la Constitución Política de Colombia de 1991, que promueven la igualdad de oportunidades, la inclusión y el reconocimiento de las personas con discapacidad. Además, la Declaración de Salamanca (1994) subraya la importancia de las necesidades educativas especiales para fomentar el reconocimiento de la diferencia en los entornos educativos.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

En este orden de ideas, desde el marco gubernamental se ha considerado la necesidad de proteger y brindar una educación inclusiva y de calidad que se ajuste a las particularidades de cada estudiante como un ser diverso, con derechos y reconocimiento en los distintos escenarios en los que interactúa.

El proceso investigativo sobre educación inclusiva ha sido enriquecido mediante estudios recientes, como el realizado en el curso tercero de básica primaria en la Institución Educativa Distrital John F. Kennedy en 2020. Este estudio se centró en mejorar la atención inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual, siguiendo los lineamientos del decreto 1421 de 2017. Además, se examinó un documento que abordaba las carencias del profesorado de básica primaria en la enseñanza de matemáticas a estudiantes con discapacidad leve, destacando la falta de competencias y estrategias pedagógicas en estas áreas.

Es importante mencionar que la institución educativa ha creado unas estrategias para que toda la comunidad educativa en general se apropie de los conceptos que están estrechamente ligados a la educación inclusiva, por eso, crearon una cartilla resumida del decreto 1421 de 2017 para darles a conocer sus generales y como pueden participar de la construcción de ambiente inclusivos. Adicional a esto, han creado una estrategia de aprendizajes cooperativos con el fin que todos los estudiantes sin excepción pueden apoyar y liderar los procesos para que los estudiantes con discapacidad puedan adquirir experiencias y aprendizajes significativos. Estas estrategias que adopta la institución educativa John F. Kennedy, han tenido resultados exitosos, los cuales pueden servir como insumos que se pueden adoptar en la presente investigación para fortalecer las metodologías de los docentes y las habilidades cognitivas de los estudiantes.

Las teorías y modelos en el ámbito educativo desempeñan un papel crucial en la comprensión del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como en la formulación de políticas educativas inclusivas y equitativas. La teoría de Vygotsky (1977), la teoría ecológica de Bronfenbrenner y el modelo social de la discapacidad, propuesto por Mike Oliver (1983), han sido fundamentales para promover un cambio de paradigma hacia una perspectiva inclusiva en la educación. Estas perspectivas no solo proporcionan marcos conceptuales para entender el proceso educativo, sino que también informan la práctica pedagógica.

Autores como Pérez Dalmeda y Chhabra (2019) han destacado cómo este modelo ha contribuido a superar barreras educativas, culturales y laborales, promoviendo la igualdad de oportunidades. Sin embargo, transformar actitudes y prejuicios sigue siendo un desafío, al



igual que superar la falta de estrategias, herramientas y recursos que limitan la flexibilización e inclusión en las aulas educativas.

De acuerdo con algunos estudios realizados en España por la Asociación Española de Pediatría, se han identificado aspectos significativos sobre cómo ciertas prácticas no permiten que las barreras cognitivas se fortalezcan y potencien. Barasoain et al. (2022) plantean que la discapacidad intelectual (DI) es una nueva designación generada por el DSM-5 (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales), que reemplaza el término "retraso mental" y "retraso global del desarrollo" en los niños menores de 5 años. Esta designación se basa en el funcionamiento intelectual y adaptativo de las personas con distintos grados de gravedad.

Se reconoce que el 1% de la población en España presenta algún tipo de DI o del desarrollo. Sin embargo, menos del 10% de esta población es reconocida oficialmente. Esta afectación no es inmutable y puede experimentar cambios a partir del crecimiento, desarrollo biológico y la disponibilidad y calidad del apoyo. Los entornos sociales, educativos y familiares juegan un papel crucial en el desarrollo de los niños con DI. Es fundamental reflexionar sobre la importancia de diversas estrategias y asistencia para la atención a esta población, con el objetivo de fortalecer los aspectos cognitivos y otras áreas intelectuales que influyen en su desarrollo.

En un ensayo investigativo en el departamento de Sucre, Colombia, Vergara, Luisa F. (2020) expone que la discapacidad no debe ser un factor de exclusión y a pesar de los avances en las políticas públicas que garantizan derechos, aún se requiere un proceso de revisión y actualización de los programas dirigidos a los docentes para evitar situaciones de discriminación hacia esta población. El desconocimiento se presenta como una desventaja en la implementación de políticas que favorezcan a las infancias con alguna discapacidad, ya que se espera que la población apoye la evolución del sistema educativo.

En marzo de 2023, la gobernación de Huila lanzó "Huila Crece", una iniciativa que destaca por su compromiso la garantía de una educación inclusiva para niños y niñas con discapacidad a nivel regional; esta iniciativa se ha traducido en la contratación de diversos profesionales, incluyendo docentes de apoyo, para atender a los 1.765 estudiantes con discapacidad que residen en los 35 municipios no certificados en educación, bajo la responsabilidad del Gobierno Departamental.

En conclusión, tanto en España como en Colombia, es evidente que, aunque se han hecho avances en la comprensión y apoyo de las personas con discapacidad intelectual, aún se

presentan situaciones complejas. Por lo que se hace relevante continuar desarrollando y actualizando estrategias educativas y sociales para garantizar un entorno inclusivo que permita a estos estudiantes alcanzar su potencial cognitivo e intelectual.

2.2 Marco teórico

Ante las diversas situaciones que se presentan a diario en las aulas de clase, hemos sentido la necesidad de investigar las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes para atender a la población con discapacidad intelectual en los grados de básica primaria en nuestras instituciones educativas. En este sentido, es fundamental considerar que la discapacidad intelectual no debe ser vista como una limitación, sino como una característica que requiere enfoques pedagógicos flexibles y atención personalizada, donde los estudiantes puedan ser reconocidos también como pensadores autónomos; como sostiene (Sepúlveda 2013), aborda el concepto de autonomía, que es la capacidad de una persona para pensar, tomar decisiones y actuar por sí misma, sin depender en su totalidad de la influencia de otros, en este sentido, la autonomía se considera esencial para el desarrollo personal y social. Es necesario el uso de métodos de enseñanza flexibles y adaptables, así como la implementación de recursos visuales, auditivos y táctiles para satisfacer las diversas necesidades de aprendizaje y fomentar aprendizajes más autónomos e inclusivos en las aulas.

En la Institución educativa el Juncal los estudiantes con discapacidad intelectual leve son aceptados en la comunidad, pero en las prácticas pedagógicas que implementan los docentes su participación no es del todo visible, las actividades propuestas son generalizadas, lo cual dificulta el desarrollo de las habilidades cognitivas de los estudiantes, por eso, se hace necesario implementar un currículo flexible que responda a las necesidades individuales de los estudiantes.

Por lo tanto, la atención inclusiva cobra importancia, trascendiendo el ámbito escolar e involucrando a las familias como parte fundamental del proceso, al igual que la participación social, como destaca (Shakespeare 2023), que se convierte en un aspecto crucial para crear entornos inclusivos en diferentes ámbitos sociales, culturales, laborales y deportivos; requiere cambios en mentalidades y prejuicios para fomentar la empatía, la sensibilización, el respeto y el reconocimiento de la diversidad. En este sentido, la comunicación asertiva desempeña un papel fundamental en el proceso de inclusión social, ya que promueve el desarrollo de habilidades de comunicación efectiva para todas las personas, independientemente de sus condiciones; eso facilita el relacionamiento, la comprensión de la información y la construcción de vínculos inclusivos.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

De acuerdo con lo anterior es importante mencionar que la docente de apoyo pedagógico desde su labor como líder de los procesos de inclusión implementa estrategias como sensibilizaciones y capacitaciones a estudiantes, docentes y padres de familia para fomentar un acompañamiento eficaz, donde se generen espacios de comunicación asertiva donde los estudiantes con discapacidad intelectual leve puedan participar desde sus habilidades y así, minimizar las barreras actitudinales y de participación.

Reconocer y valorar las diferencias es crucial para construir una sociedad más justa, donde se garanticen oportunidades equitativas y se eliminen las barreras sociales mediante políticas públicas y prácticas que promuevan la igualdad y la equidad. Por lo tanto, se necesita adoptar un enfoque diferencial que reconozca la diversidad humana, especialmente en entornos educativos y sociales. A nivel departamental la gobernación está liderando el programa de inclusión, con el fin de fortalecer las políticas públicas enmarcadas en la igualdad de derechos y garantías de una educación de calidad para los estudiantes con discapacidad, por eso, se están contratando docentes de apoyo de planta temporal en las instituciones educativas para mejorar los procesos, también se ha establecido la articulación con el municipio de Palermo, el cual está brindando atención interdisciplinaria con una serie de actividades extracurriculares para darle cumplimiento al decreto 1421 de 29 Agosto de 2017. De acuerdo con lo anterior en la institución educativa los docentes están realizando ajustes en los desempeños básicos de aprendizaje, el cual ha sido un indicador positivo para mejorar la planeación de las actividades de los estudiantes con discapacidad. Aún falta concientizar a la comunidad en que todos debemos ser comprometidos en los procesos de enseñanza y aprendizaje para que estos estudiantes puedan ser partícipes activos dentro de la institución educativa.

- Categoría 1: Discapacidad intelectual

Entendida como la adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas que se presenta durante el desarrollo humano. Según (Xiaoyan y Liu 2017), “La DI implica que la persona pueda tener dificultades para comprender, aprender y recordar cosas nuevas, que se manifiestan durante el desarrollo, y que contribuyen al nivel de inteligencia general, por ejemplo, habilidades cognitivas, motoras, sociales y de lenguaje” (p.2). Por lo anterior, se hace indispensable conocer más acerca de la misma, para identificar y comprender aquellas limitaciones que rodean a los niños y niñas en condición de discapacidad intelectual leve de la Institución educativa el Juncal.

Por otro lado, las diversas formas en que estas condiciones pueden manifestarse y afectar a las personas, puede contribuir a reducir el estigma y la discriminación asociados con la discapacidad al reconocer la diversidad dentro de este grupo.

Como lo menciona (Flórez 2018):

En el caso de la discapacidad intelectual, probablemente más que en ninguna otra discapacidad, merece especial consideración su análisis desde un enfoque biopsicosocial, y entenderlo como un estado particular de funcionamiento, que conlleva limitaciones en el razonamiento, en la resolución de problemas, en el aprendizaje académico o en el pensamiento abstracto.

Se destaca la importancia de abordar la discapacidad intelectual desde los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, que inciden en la misma. En lugar de verla como un limitante, entenderla como un estado único de funcionamiento que afecta el razonamiento, la resolución autónoma de problemas y el normal desarrollo de aprendizajes académicos; Esto implica no solo proporcionar apoyo para superar las dificultades cognitivas, sino también abordar las barreras sociales y culturales que pueden afectar su inclusión y participación en la sociedad.

Con el pasar del tiempo el término de discapacidad ha tenido una transformación positiva en los diversos escenarios de participación, la lucha de los entes gubernamentales en el reconocimiento de los derechos humanos ha sido fundamental, para que la sociedad acepte y reconozca a la población en mención como sujetos activos que tienen la necesidad de establecer relaciones interpersonales con sus mismos pares en pro de desarrollarse en igualdad de condiciones. De acuerdo con lo anterior se puede evidenciar que en la institución educativa el Juncal aún existen barreras que indican negativamente en los procesos educativos y sociales de las personas con discapacidad intelectual, por eso se hace necesario seguir fomentando campañas de concientización a la comunidad educativa en especial a los docentes para crear empatía y así establecer metodologías dinámicas inclusivas que logre darle la oportunidad a todos los estudiantes a participar de todas las actividades desde sus habilidades.

Por otro lado, el libro, “Discapacidad intelectual consideraciones para su intervención psicoeducativa” (2016), ha sido de gran importancia en nuestro proceso investigativo porque nos aporta y confirma conceptos y situaciones vivenciales sobre los niños y niñas con discapacidad intelectual desde sus procesos de desarrollo en todas sus etapas, las incidencias en los procesos de aprendizaje y los avances que tienen las terapias de rehabilitaciones



cognitivas en los niños que están escolarizados, lo anterior, es un fundamento clave para el proceso que estamos abordando con respecto a la atención inclusiva.

✓ **Subcategoría 1.1: Autonomía**

Se entiende como la capacidad que posee el sujeto para tomar decisiones, ya sea que beneficien o afecten la vida del mismo, donde está en función de los estímulos, situaciones o relaciones con que se ve enfrentada cada persona. Un aporte significativo es el que hace (Álvarez 2015), “El ámbito familiar y de relaciones afectivas que rodean el desarrollo evolutivo en la infancia marcan sin duda la autonomía de los niños y niñas” (p.19).

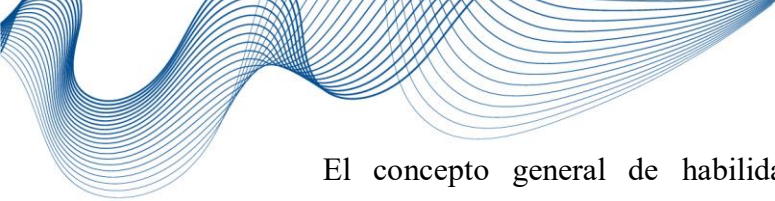
Es crucial destacar la importancia de que los niños reciban más estímulos para la toma de decisiones, donde el entorno familiar y las relaciones afectivas juegan un papel fundamental para el desarrollo de su autonomía. Desde la institucionalidad se pueden implementar acciones pedagógicas mediante los ajustes en el currículo y flexibilizaciones en las actividades individuales para que estos estudiantes logren desarrollar habilidades cognitivas y funcionales que les permita obtener seguridad y autonomía en la ejecución de cualquier actividad dentro y fuera del aula de clase. Es importante tener una articulación con la familia en los procesos de enseñanza y aprendizaje para que ellos desde sus hogares continúen fortaleciendo el desarrollo de los estudiantes en aras de transformar los diferentes escenarios de participación.

✓ **Subcategoría 1.1.1: Habilidades adaptativas**

Se considera pertinente el aporte, porque debemos tener claro que todos los procesos de desarrollo humano no son iguales, ni se dan en el mismo orden, por eso las habilidades adaptativas pueden variar de acuerdo al grado de dificultad que presente la persona a nivel de su capacidad cognitiva, es por eso, que desde la diversidad y la inclusión educativa se debe fortalecer esta subcategoría generando apoyos intermitentes que permita el desarrollo funcional e independiente de la persona.

En el contexto de los niños y niñas en condición de discapacidad intelectual, el concepto se centra en el desarrollo y habilidades prácticas y sociales que les ayudará a enfrentar cada desafío que se presente en su contexto; el entorno familiar y escolar juega un papel crucial en el desarrollo de habilidades adaptativas, los padres, cuidadores y educadores pueden proporcionar apoyo y oportunidades de aprendizaje que fomenten el desarrollo de habilidades como la autonomía, la resolución de problemas y las interacciones sociales.

Como lo menciona (Palacio 2018):



El concepto general de habilidades adaptativas surge como respuesta a la interpretación social de la discapacidad, en la cual ésta es considerada como una característica propia del individuo, en relación con el entorno en el cual se desenvuelve y consigo misma. De esta manera, la contribución del contexto social a manera de apoyos le permitirá al individuo fortalecer o desarrollar habilidades de adaptación. (p.35)

En el contexto de los niños y niñas en condición de discapacidad intelectual, el concepto se centra en el desarrollo y habilidades prácticas y sociales que les ayudará a enfrentar cada desafío que se presente en su contexto; el entorno familiar y escolar juega un papel crucial en el desarrollo de habilidades adaptativas, los padres, cuidadores y educadores pueden proporcionar apoyo y oportunidades de aprendizaje que fomenten el desarrollo de habilidades como la autonomía, la resolución de problemas y las interacciones sociales.

- **Categoría 2: Diversidad**

En un mundo cada vez más diverso y complejo, es primordial reflexionar cómo entendemos y abordamos este concepto, especialmente en el ámbito educativo, donde el reconocimiento de habilidades y competencias individuales es lo que realmente fortalece nuestras comunidades; es necesario a su vez, darle un valor agregado a las diferencias, enfocar la mirada crítica a esos contextos excluidos y limitados por la sociedad, que se pueda trabajar por un entorno más inclusivo y equitativo.

Correa et al. (2019), entiende la diversidad como el reconocimiento de habilidades y competencias, priorizando las fortalezas individuales que integran al ser social, en lugar de enfocarse en las condiciones físicas o cognitivas. Esta mirada resulta pertinente para nuestro proceso de investigación, porque aporta a mitigar las limitaciones tradicionales y destaca las habilidades y capacidades de cada sujeto.

Como se observa en el contexto educativo, la discapacidad se ha visto como un obstáculo, algo que impide el ser y hacer de una persona, pero en la diversidad, lo importante es su implicación con respecto a esto, que se pueda visibilizar las oportunidades que hay detrás de cada destreza en los niños y niñas, que se promuevan escenarios de adaptación de los actores externos e internos de cada Institución, lo que facilitaría la creación de un entorno educativo más accesible.

Para atender los modelos de formación en la población educativa con discapacidad intelectual, es fundamental profundizar el proceso desde la teoría, lo que permitirá dar continuidad a la metodología. Estos aspectos podrían incluir:



La Educación Inclusiva: Estudiar cómo la educación inclusiva puede ser implementada eficazmente, considerando las necesidades y habilidades de los estudiantes con discapacidad intelectual. Al igual que el desarrollo de habilidades; el cual consiste en indagar estrategias pedagógicas las cuales se centren en el desarrollo de habilidades específicas de los estudiantes, más allá de sus limitaciones cognitivas o físicas. También es valioso el acompañamiento temprano: el cual permite valorar la relevancia de la intervención anticipada en el desarrollo de habilidades y competencias en niños con discapacidad intelectual. Así mismo, es fundamental la continua formación de la planta docente: en donde se logre cualificar, reflexionar y valorar a partir de programas de capacitación docente que preparen a estos a trabajar en entornos inclusivos, reconociendo y fomentando la diversidad de habilidades entre los estudiantes. Entre otros aspectos relevantes. Es importante tener presente que los anteriores aspectos, contribuirán a una comprensión acerca la diversidad en el escenario educativo y de esta manera fortalecer nuestro proceso investigativo de manera integral y aplicable en los diferentes entornos educativos.

Por su parte, Comboni Salinas y Juárez (2020) destacan que la diversidad debe ser apreciada como un enfoque específico sobre cómo las concepciones, políticas y prácticas en el ámbito educativo deben ajustarse y responder a la diversidad cultural y social, presente en las aulas y en la sociedad en general. Este tipo de estudio valora la relevancia de reconocer y evaluar las diferentes culturas, idiomas, experiencias y perspectivas dentro del ámbito educativo, así como la importancia de implementar políticas y prácticas que promuevan la inclusión, el respeto mutuo y la equidad.

Para estos autores sus principales Aportes de Comboni, et al. (2020). Se enfocan en el reconocimiento y Valoración de la diversidad, cobra un papel significativo a partir de las culturas e idiomas en donde se resalta la importancia de reconocer las diferentes culturas y lenguas presentes en la comunidad educativa. Esto incluye la promoción de programas bilingües y multiculturales que estén de acuerdo y celebren la diversidad lingüística algo propio que genere fomento el sentido de pertenencia e identidad cultural. Así mismo, es significativo tener presente la perspectivas y experiencias: en donde se defiende la inclusión de diversas perspectivas y experiencias en el currículo, fomentando un entorno donde todos los estudiantes se sientan representados y valorados a partir de sus diferencias.

Por otro lado, también se tiene presente relevancia de las políticas Educativas Inclusivas: en su creación en la que se busca es aplicar lineamientos estatales que conlleve a la equidad y la inclusión, garantizando que todos los estudiantes logren acceder una educación de calidad



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

independientemente de su cultura y nivel social, así mismo, se considera valioso la formación de docentes de manera continua donde se logre fortalecer las carencias existentes. También se hace importante las practicas equitativas a partir de metodología de enseñanza, en el que se invita a la implementación de métodos de aprendizaje inclusivos y equitativos, los cuales se ajusten las necesidades diversas de los estudiantes. Sin dejar de un lado los ambientes de aprendizaje, en el que se sean de protección, acogedores, en el que prime la respeto, el reconocimiento por la diferencia de otros orígenes y el trabajo en equipo.

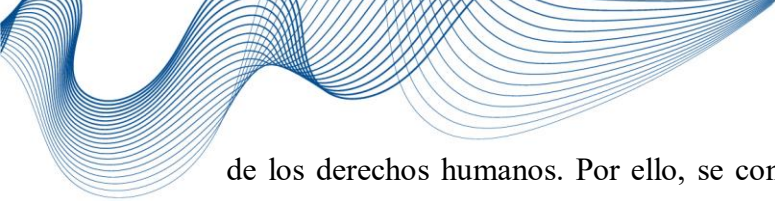
Para agregar el impacto en la sociedad, se enfoca a como a partir de la convivencia social en el que la educación inclusión busca beneficiar de manera integral a todas las personas, sino además al lograr fomentar un relacionamiento social a partir de la armonía, el respeto y la equidad. Por lo que se hace significativo tener presente las diversas situaciones complejas que presentan diversos contextos educativos referente empleabilidad de estas políticas, Sin embargo, este se convierte en una oportunidad de lograr modificar comunidades, empáticas, diversas y enriquecedora a partir de la atención inclusiva.

En este orden de ideas, Comboni, et al. (2020), destacan la necesidad urgente de lograr generar transformaciones en el ámbito educativo con el propósito de que muestren y de respuesta a la diversidad cultural y social de la sociedad contemporánea. Sus aportes son fundamentales para promover una educación que no solo sea inclusiva y equitativa, sino que también prepare a los estudiantes y a la comunidad educativa para vivir y prosperar en un mundo diverso.

✓ **Subcategoría .2.1:Derechos humanos**

El tema de los derechos humanos se refiere a un conjunto de normas diseñadas para proteger y garantizar diversos aspectos fundamentales de todos los seres humanos a nivel universal. Estas normas son promovidas por organizaciones gubernamentales que velan por su cumplimiento y actúan contra cualquier forma de vulneración. En el contexto específico de las aulas de clases, históricamente se han presentado discrepancias en cuanto a la atención y cuidado de niños y niñas con discapacidad. Sin embargo, se reconoce la necesidad significativa de implementar acciones concretas que aseguren la protección y el bienestar de esta diversa población.

Autores como Burchardt y Obolenskaya (2023), en "Understanding Inequalities: Insights from the Welfare State", han evaluado cómo las situaciones de desigualdad socioeconómica pueden incidir en la discapacidad intelectual. Además, resaltan la importancia de corrientes y enfoques integrados que fomenten la justicia, la transformación social y el cumplimiento



de los derechos humanos. Por ello, se considera pertinente analizar cómo un determinado nivel socioeconómico genera estados de inequidad y falta de igualdad en los espacios de interacción, como en este caso, en las aulas de educación básica primaria.

En este contexto, se evidencia la vulneración de derechos en situaciones donde los niños con discapacidades intelectuales no son visualizados ni atendidos adecuadamente. Esto se presenta en la falta de implementación de normativas y lineamientos que fortalezcan los procesos de aprendizaje para estos estudiantes. A pesar de que existen entidades de control y vigilancia con el propósito de mitigar estas situaciones, que generan afectaciones relevantes en los estudiantes y sus familias, aún prevalece la carencia de una atención inclusiva basada en un enfoque de derechos. Es fundamental seguir trabajando en el reconocimiento y la implementación efectiva de los derechos humanos para garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos. Desde 2006, los debates sobre derechos civiles y políticos en relación con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad han impulsado un enfoque basado en los derechos humanos Berghs et al. (2016). Este enfoque busca superar la dicotomía entre los modelos médico y social, reconociendo la dignidad inherente a todos los seres humanos y garantizando los derechos sociales, económicos, culturales, políticos y cívicos como inherentes a la condición humana (Quinn et al., 2002; Rioux y Carbert, 2003). Degener (2019) señala que el modelo de derechos humanos, al resaltar la dignidad y la diversidad humana, puede contrastar con el modelo social, un punto debatido por Palacios (2020), quien sugiere que el enfoque de derechos humanos debería incluir al modelo social en lugar de superarlo, para evitar su invisibilización. La inclusión es central en el modelo de derechos humanos y se relaciona con conceptos de desarrollo humano y capacidades Fougeyrollas et al., (2019). El discurso de los derechos humanos es crucial para las personas con discapacidad, ya que les permite verse como sujetos de derecho y fomenta una actitud de dignidad, donde las representaciones sociales de este modelo se asocian a la inclusión, equidad, accesibilidad y dignidad (Córdoba-Andrade et al., 2021).

Para sintetizar, la perspectiva de derechos humanos en relación con la discapacidad subraya la dignidad y los derechos inherentes a todas las personas, aunque enfrenta desafíos en su implementación y en la integración de modelos preexistentes. Es fundamental continuar trabajando en el reconocimiento y la implementación efectiva de estos derechos para garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

✓ **Subcategoría 2.1.1: Enfoque diferencial**

En los últimos años, el "enfoque diferencial" ha ganado importancia en políticas públicas, especialmente en salud e inclusión social. Surge de un contexto que enfatiza la identidad y diversidad como derechos fundamentales, adaptándose a necesidades específicas mediante adaptaciones legales continuas. Navarro et al. (2020) exploran estrategias para la inclusión de personas con discapacidades, destacando la promoción de accesibilidad y una cultura inclusiva. Para el Ministerio de Salud (2021), El "enfoque diferencial" emerge de un contexto cultural e histórico que enfatiza la relevancia de reconocer y considerar la identidad, la diversidad y las diferencias individuales y de los distintos colectivos como sujetos de derechos. Su finalidad es implementar acciones que garanticen la igualdad de manera efectiva y tangible. Esta idea ha ido integrándose de manera progresiva en el marco legal nacional y territorial a través de adaptaciones continuas a partir de análisis, informes y decisiones judiciales relacionadas con la protección de los derechos humanos.

Entre las estrategias mencionadas: Sobresale el diseño universal, el cual tiene el propósito de promover la accesibilidad en la creación de espacios públicos y privados para personas con las diversas discapacidades. También la tecnológica asistidas: tiene la finalidad de fomentar el manejo de herramientas ofimáticas, las cuales construyan a la superación de barreras y favorezcan los procesos de atención, movilidad y accesibilidad de esta población. Al igual que educación y sensibilización. En la que busca desarrollar acciones educativas con el fin de aumentar la empática y conciencia pública referente a la discapacidad y de una cultura del reconocimiento de la diversidad y la inclusión. Vale anotar que existe otras estrategias que inciden en el proceso de inclusión social. El enfoque diferencial de Navarro et al. (2020) se centra en la idea de que la inclusión no debería ser un concepto general, sino que debe ajustarse a las necesidades y contextos específicos de cada grupo de personas con discapacidades. Esto implica una valoración continua y una adaptabilidad de las estrategias, contribuyendo así a su eficacia y sostenibilidad en el tiempo.

- **Categoría 3: Acciones pedagógicas**

Hablar de acciones pedagógicas hace referencia a las distintas estrategias que implementa el docente o agente educativos para transferir el conocimiento de una manera accesible como en este caso sería a niños y niñas con discapacidad intelectual. Donde se tiene el propósito que de acuerdo a sus necesidades se diseñen actividades que fortalezca habilidades y destrezas. La revista Educare Volumen 24° (2020), presenta distintas definiciones acerca de las acciones pedagógicas de acuerdo a varios autores, lo que permite identificar y comprender



su función en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas acciones promueven un mayor acercamiento entre docentes y estudiantes, también, fortalecen aquellas competencias que no se visibilizan; esto con el fin de generar escenarios significativos para un desarrollo integral en los estudiantes. En ese orden, la acción pedagógica es pensada como un proceso dinámico donde los docentes actúan como transmisores y los estudiantes como receptores y el entorno como un estímulo y canal de interacción, donde cada uno de ellos desempeña un papel esencial que facilita el proceso de enseñanza aprendizaje, fomentando los valores, emociones, actitudes y conocimientos.

✓ **Subcategoría .3.1: Participación social**

Según (Caicedo y Mina 2022), “Se determina que se han realizado esfuerzos en materia de participación social, orientados a la creación y aplicación de estrategias de inclusión para las personas con discapacidad, basadas en la normatividad expedida dentro de las políticas públicas que se fundamentan bajo un enfoque de derechos” (p.4) La participación social, también ha tenido relevancia en temas de normativas inclusivas, donde la participación de personas en condición de discapacidad, puede encaminarnos en la búsqueda del ejercicio pleno de derechos. En ese orden de ideas podemos decir que la sociedad tiene la capacidad para actuar y ser agentes activos en los diversos entornos con el fin de gozar de sus derechos en la búsqueda de construir nuevos espacios sociales.

✓ **Subcategoría .3.1.1: Métodos de enseñanza**

De acuerdo con Narváez et al. (2020) método de enseñanza es el conjunto de técnicas y actividades que un profesor utiliza con el fin de lograr uno o varios objetivos educativos, que tiene sentido como un todo y que responde a una denominación conocida y compartida por la comunidad científica (pág., 14). Es importante resaltar esta subcategoría en la construcción de nuestro trabajo de grado, porque es aquí donde se enmarcan las experiencias significativas por medio del proceso de enseñanza y aprendizaje que se da entre el docente - estudiante, fijados en un solo objetivo, enseñar y aprender, teniendo en cuenta, que no existe un método de enseñanza universal; es necesario buscar las estrategias pertinentes que respondan a las necesidades y habilidades de cada estudiante. Se destaca la importancia de implementar métodos de enseñanza mediante una vía, la cual el docente tiene que conducir a sus estudiantes del desconocimiento al conocimiento, proporcionando diversas acciones estratégicas para cumplir el objetivo planteado que va focalizado hacia la planificación.

- **Categoría 4: Atención inclusiva**



Teniendo en cuenta el “protocolo de atención a las personas con discapacidad” (2019) se puede mencionar que todas las personas deben recibir un trato digno y respetuoso sin distinción alguna en la prestación de un servicio público o privado, cabe resaltar la importancia de mejorar el sistema educativo brindando educación de calidad para todos, transformando escenarios diversos e incluyentes que disminuyan toda brecha de desigualdad y promuevan espacios de participación activa donde los estudiantes puedan adquirir mayor número de experiencias educativas y den respuestas a las características particulares de cada niño (a) en condiciones de igualdad, empatía y justicia social.

✓ Subcategoría .4.1: Transformación social

La transformación social se refiere al proceso mediante el cual se generan ciertas modificaciones relevantes y duraderas en las estructuras sociales, normas, valores, instituciones y relaciones dentro de una sociedad. Los cambios pueden afectar aspectos como la distribución del poder, la justicia social, la equidad, los derechos humanos y la calidad de vida de las personas. Es significativo mencionar que la transformación social busca mejorar la sociedad de manera inclusiva y sostenible, a menudo impulsada por movimientos sociales, políticas públicas, avances tecnológicos o cambios culturales.

El estudio "La educación inclusiva como transformación en los procesos de aprendizaje y enseñanza" por Ortiz et al. (2020), examina cómo la Institución Educativa Distrital Juan Francisco Berbeo implementó estrategias pedagógicas basadas en el decreto 1421 de 2017. Este marco legal busca garantizar el derecho a una educación inclusiva en Colombia, utilizando principios como el diseño universal de aprendizaje y la flexibilización curricular. Este enfoque no solo busca cumplir con normativas, sino también transformar socialmente las prácticas educativas para mejorar la atención a estudiantes con discapacidad. Para Ortiz et al. (2020), este proceso investigativo tuvo como objetivo principal la creación de estrategias pedagógicas orientadas hacia una educación inclusiva, garantizando así el derecho a la educación y atendiendo las necesidades educativas de todos los estudiantes de la institución.

El marco legal fundamentado en el decreto 1421 de 2017 fue crucial en este proceso, estableciendo un marco normativo que busca asegurar el acceso a una educación de calidad en ambientes inclusivos y no diferenciales. Los ejes de diseño universal de aprendizaje, flexibilización curricular y educación inclusiva fueron piedras angulares para lograr transformar las prácticas educativas dentro del contexto investigado. Además, estos principios proporcionan orientación para la atención educativa de personas con discapacidad



en Colombia, promoviendo así un enfoque diferencial que reconoce la diversidad y promueve la igualdad de derechos. Este enfoque reglamentario no solo representa un avance normativo sino también una apuesta por la transformación social. La cual busca modificar acciones y mejorar los procesos de enseñanza para la población con discapacidad, asegurando y protegiendo sus derechos desde un enfoque inclusivo y diferenciado.

✓ **Subcategoría .4.1.1: Comunicación asertiva**

Cañas y Hernández (2019) plantean que la comunicación asertiva es importante para el desarrollo humano y la prevención de conflictos psicosociales, que, a su vez, parte como una habilidad fundamental que aporta a la expresión de intereses, derechos, necesidades, e ideas de manera clara y respetuosa que no perjudiquen las relaciones personales. En este sentido, la comunicación asertiva surge como una alternativa que afronta diversas situaciones, donde se respeta tanto los derechos de los demás como los propios, por eso la aplicación de la misma, aporta a la interacción con niños y niñas con discapacidad intelectual y es esencial para facilitar su participación activa, promover su autoestima y fortalecer sus habilidades sociales, contribuyendo a su bienestar emocional y desarrollo integral.

2.3 Marco legal y/o normativo

Para el proceso de investigación es indispensable contar con la normatividad necesaria que pueda respaldar el objetivo de la educación inclusiva, el cual ha tomado fuerza en nuestro país y sobre todo en el Departamento del Huila, donde gran parte de la población se encuentra caracterizada con algún tipo de discapacidad, teniendo mayor incidencia la discapacidad intelectual, la cual se clasifica en leve, moderado, grave y agudo. Como se menciona anteriormente, se destaca el arduo trabajo que han desarrollado los entes gubernamentales para proteger y garantizar los derechos fundamentales de todo ser humano, pero lastimosamente a la población con discapacidad se les ha vulnerado desde todos los ámbitos en especial, el educativo. Por eso se requiere una educación transformadora, que garantice el acceso, permanencia y calidad. Con el pasar de los años se han construido e implementado leyes y decretos los cuales son el soporte para que esta población sea reconocida ante la sociedad, minimizando las barreras de participación y de aprendizaje.

En aras de fortalecer esas dinámicas educativas que propicien una educación de calidad y con garantías para las infancias con discapacidad, se visibilizan leyes y decretos que fomenten un sistema educativo diverso e inclusivo, donde las minorías también sean parte de la lupa gubernamental, para aportarle a su desarrollo integral dentro y fuera de las aulas. Es por eso que la investigación que se aborda, está soportada por fundamentos legales que le



dan validez a los derechos humanos. A continuación, se mencionan las siguientes normatividades que hacen parte de nuestro proceso de investigación:

La Constitución Política de Colombia [Const] (1991). Artículo 13: Principio de igualdad: Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. Un artículo donde el Estado debe promover condiciones de igualdad y adoptar medidas en favor de grupos discriminados o marginados. Como lo menciona el artículo, el Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Como se menciona anteriormente, el Estado debe brindar condiciones de igualdad, donde los estudiantes que tengan alguna discapacidad sean amparados por las leyes y no excluidos. Colombia como Estado Social de Derecho, regido por el principio de igualdad y dignidad humana, debe garantizar los derechos de las personas con discapacidad además de establecer las obligaciones del Estado y la sociedad, también es su deber contribuir a la transformación del sistema educativo en pro de las infancias diversas, precisamente para lograr un ambiente donde los desafíos no sean limitantes en su formación académica.

Por otro lado, se encuentra la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación). Artículo 46: Integración con el servicio educativo para personas con limitaciones o capacidades excepcionales. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Aquí es donde los entes territoriales deben garantizar un servicio educativo de calidad con un respectivo acompañamiento a los estudiantes con discapacidad, para que tengan acceso a unas aulas y currículo adaptado a sus necesidades y respaldados en su mayoría por la Ley 1618 de 2013 (ley Estatutaria). Que garantiza el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en Colombia, especialmente en educación.

Es importante desde el marco del reconocimiento de los derechos de esta población, se realicen seguimientos para su cumplimiento ya que en la actualidad pese a los avances que se ha tenido, aun se vulneran sus derechos, convirtiéndose en un desafío ya que todos los que participan en la comunidad educativa el Juncal, aun no son conscientes que las personas con discapacidad también pueden desarrollar habilidades para su óptimo desarrollo funcional.



Ahora bien, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2007) Promueve y protege los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad por medio de la convención de los derechos de las personas con discapacidad, hace mención en promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. De acuerdo con lo anterior podemos decir que independiente de las particularidades de cada ser humano debemos ser tratados con igualdad de condiciones, para ser partícipes en la sociedad.

Se concluye con el Decreto 1421 de 2017 [con fuerza de ley] por medio del cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención a la población con discapacidad. La cual tiene como objeto brindar la prestación de los servicios educativos, garantizando el acceso, la permanencia y la calidad en los servicios, por eso desde las secretarías de educación departamental, los establecimientos educativos, y demás entes intersectoriales, deben adoptar las medidas necesarias para asegurar que esta población sea partícipe en el marco de la educación inclusiva, teniendo en cuenta a su vez, los retos a los que están expuestos desde tiempo atrás, donde se han vulnerado los derechos de estos estudiantes con discapacidad. Por eso se hace necesario en el contexto educativo actual que se ajuste la normatividad colombiana según las necesidades de la población infantil, porque están expuestas todo el tiempo a un sin número de factores que vulneran sus derechos y las infancias con discapacidades no son la excepción.

Capítulo 3 – Marco Metodológico

Este capítulo describe en detalle cómo se llevará a cabo el estudio de investigación-acción, explicando las decisiones metodológicas tomadas para abordar la pregunta de investigación y alcanzar los objetivos propuestos. Aquí tienes una explicación clara y específica para cada uno de los elementos:

3.1 Tipo de estudio

Nuestro estudio es realidad – problemática - investigación – acción, con un enfoque cualitativo y durante la investigación hemos logrado que el estudio sea colaborativo y participativo, lo cual implica un ciclo continuo de planificación, acción, observación y



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

reflexión, durante la exploración de cada uno de los ciclos, recolectaremos insumos que nos servirán para lograr una transformación en las prácticas educativas que impartimos debido a la problemática que se evidencio en la IE, la investigación requiere impulsar cambios significativos en el pensamiento de los docentes con relación a la empatía, que logren ver a todos los estudiantes por igual, que participen activamente desde sus habilidades, otro cambio importante son los métodos de enseñanza, en especial, como realizar ajustes curriculares flexibles y generar estrategias pedagógicas permitiendo que los estudiantes con discapacidad intelectual leve puedan participar activamente de las actividades propuestas y sobre todo, que logren adquirir conocimientos y aprendizajes importantes que estén acorde con sus capacidades.

Nuestro estudio pretende establecer acciones pedagógicas asertivas sobre la educación inclusiva que vincule a la comunidad educativa en general con el fin de fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual leve.

La metodología cualitativa y el enfoque colaborativo de investigación – acción fueron pertinentes para abordar la problemática que se evidenció en la IE, permitiéndonos realizar un trabajo en conjunto con la comunidad, siendo participantes activos en el proceso.

Por medio de este enfoque metodológico logramos tener claridad en la comprensión de las experiencias y vivencias de los participantes, intercambiando conceptos a través de actividades en las aulas, documentando lo que se observa en la Institución con los docentes a cargo de los estudiantes con discapacidad intelectual, precisamente ese acercamiento con las realidades es lo que abrirá paso a esos cambios sociales y pedagógicos que pueden aportar a la resolución de los fenómenos identificados.

3.2 Población

Palermo es un municipio colombiano ubicado en el noroccidente del departamento del Huila. Hace parte de la región andina, localizado en el alto del valle del Magdalena al oriente de la cordillera Central y hace parte de la región Sub-Norte del departamento, está caracterizado por ser una región agrícola, entre sus especialidades se encuentra el cultivo y comercialización de arroz, café, cacao, entre otros.

El Municipio de Palermo tiene 7 instituciones educativas las cuales están divididas en zonas rurales y urbanas, dentro de la zona rural se encuentra la Institución Educativa el Juncal, en la cual abordaremos la investigación, esta se encuentra localizada a 30 minutos del casco urbano, es de carácter oficial, cuenta con una infraestructura de “mega colegio” pero en realidad carece de mejoras en su planta física para brindar un servicio de calidad a sus



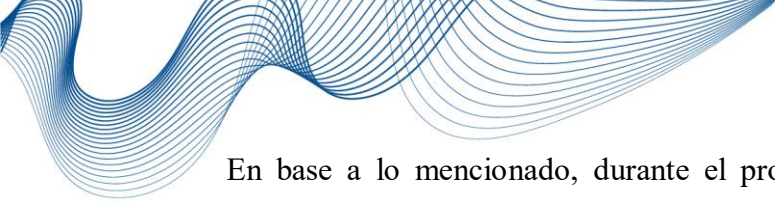
estudiantes, en el contexto educativo se ve reflejado problemáticas internas que poseen las familias, desde violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactiva y discapacidad intelectual. La IE brinda atención a 750 estudiantes aproximadamente en la oferta educativa general, en un proceso de caracterización y valoración pedagógica reportan 20 estudiantes con discapacidad intelectual en la plataforma del SIMAT y están distribuidos en los niveles de primaria y secundaria, 17 estudiantes tienen su respectivo diagnóstico médico y los 3 restantes están en proceso de remisión con el sector salud para que les realicen las intervenciones y pruebas pertinentes para confirmar una discapacidad intelectual.

Los criterios de selección de grupo a desarrollar la investigación serán específicamente 5 estudiantes con diagnóstico médico de discapacidad intelectual leve, los cuales están distribuidos en los siguientes grados, dos estudiantes en segundo, dos estudiantes en cuarto y un estudiante en quinto de básica primaria, estos datos nos servirán como instrumentos de recolección de información de las carpetas escolares y los diagnósticos, los cuales se analizarán y se recopilarán datos específicos que servirán para el estudio en mención.

La población a investigar está inmersa en un contexto social de estrato bajo, con antecedentes negativos por ser un centro poblado con un alto grado de consumo de sustancias psicoactivas, algunos con problemas intrafamiliares que influyen en su proceso de desarrollo y participación escolar, afectando su proceso de aprendizaje, los escenarios que no son aptos de ejemplos para la población a estudiar están marcando una barrera actitudinal externa, que demuestra la importancia de la familia en los acompañamientos permanente en el bienestar de los hijos.

Lo anteriormente expuesto permite centrarse en el análisis de datos, con el propósito de identificar carencias que dificultan el logro de objetivos en la atención inclusiva. Este análisis busca mejorar los aspectos que influyen en la prestación eficiente y de calidad de este tipo de atención.

Ahora bien, desde un enfoque cualitativo, se pretende recoger las apreciaciones de todos los actores involucrados, orientando los resultados hacia la creación de estrategias que promuevan una mayor flexibilización curricular, el diseño de acciones de intervención específicas y una mayor participación de las familias y demás integrantes de la comunidad. Además, se enfatiza en la necesidad de integrar de forma transversal los factores sociales, dado que estos son determinantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo así una respuesta educativa más inclusiva y adaptada a las necesidades de la población sujeto de atención.



En base a lo mencionado, durante el proceso de investigación se encontrarán inmersos participantes activos que aportan significativamente en la construcción de la investigación como lo son: los docentes de aula, directores de grado de las diferentes asignaturas, psico-orientadora, docente de apoyo pedagógico y padres de familia; esos participantes nos brindaran información desde las experiencias que cada uno ha tenido en las interacciones con la población a investigar.

Por otro lado, en primaria las docentes son mujeres que facilitan los procesos de enseñanza y aprendizaje, en secundaria ya se evidencia que intervienen hombres y mujeres, estos docentes tienen 45 y 60 años de edad, son los encargados de suministrar información pertinente en relación a las habilidades y necesidades de cada estudiante. Docente de apoyo pedagógico, licenciada en pedagogía infantil con experiencia en procesos de inclusión, de 34 años, liderando los procesos de educación inclusiva, orientando a la comunidad educativa en los ajustes razonables que se deben implementar en las aulas de clases y fuera de ellas, con el fin de proporcionar una plena participación. Psico orientadora escolar, psicóloga clínica, de 52 años, es quien hace el seguimiento y acompañamiento pertinente con los padres de familia, estudiantes y docentes para verificar si se están ejecutando de manera eficaz los procesos intervención con sus respectivos ajustes. Las familias como garantes en los procesos de enseñanza desde los primeros años de vida, y quien cumplen un rol indispensable en el desarrollo emocional, social, médico y académico de los niños con discapacidad, por último, los estudiantes que son fuente de inspiración para esta población en mención, que necesitan interactuar y socializar experiencias con pares de su misma edad. Con los aportes suministrados por esta comunidad educativa, se analizarán datos que nos llevarán a la identificación de las acciones pedagógicas para atender a la población.

Se evidencia que las infancias con discapacidad intelectual leve en la institución educativa el Juncal, son niños y niñas en edades que oscilan entre 7 y 12 años, se caracterizan por ser aceptados y reconocidos dentro de la comunidad, posibilitándolos a que compartan con los demás pares de su misma edad, adicional a esto son niños que se conforman con lo mucho o poco que la comunidad educativa les pueda brindar. Sin embargo, no se puede decir lo mismo cuando se habla de currículo, porque no se hacen las adaptaciones necesarias para atender las necesidades de esta población.

Teniendo en cuenta que el único espacio de participación de los niños y niñas es la escuela donde se relacionan con sus compañeros, es evidente que sus procesos educativos se encuentran marcados por las barreras de participación que los invisibilizan, esta población



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

no es tenida en cuenta para realizar las flexibilizaciones curriculares pertinentes teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada estudiante. Por ello es importante que el equipo de apoyo institucional y familiar aporten significativamente a la construcción de la investigación para hacer los respectivos análisis y generar las acciones pertinentes que sirvan para implementarlas en un proceso de mejora continua que facilite la participación activa de los niños y niñas con discapacidad.

Otro aspecto que se evidenció, fue la persistencia de los protocolos educativos, los cuales se encuentran diseñados para estandarizar prácticas pedagógicas y suelen convertirse en limitantes para la innovación y la creatividad en los procesos de enseñanza. Estas limitaciones dificultan la implementación de estrategias adaptativas, lo que restringe los aprendizajes autónomos y significativos en los estudiantes. Entre las principales barreras detectadas se encuentran, la rigidez de los currículos, requisitos administrativos excesivos, restricciones en el uso de tecnologías y evaluaciones tradicionales que no valoran habilidades creativas; se hace necesario superar estas limitaciones a partir de la capacitación docente en metodologías creativas, el revisar y flexibilizar nuevamente los protocolos educativos, integrar proyectos interdisciplinarios e incorporar otros métodos evaluativos como alternativa, donde se puedan reflejar los aprendizajes de los estudiantes con una discapacidad. Todas esas estrategias promueven una enseñanza inclusiva y se ajusta a las necesidades de los niños y niñas con discapacidad intelectual leve. Así mismo, se fomenta el desarrollo a través de herramientas tecnológicas, actividades manuales y juegos didácticos.

3.3 Procedimientos

En la Institución Educativa El Juncal del Municipio de Palermo, se evidencia una problemática relacionada con los procesos de aprendizaje en los estudiantes de algunos grados de Básica primaria con discapacidad intelectual leve, estos estudiantes han transitado los grados y no han logrado adquirir aprendizajes básicos e importantes que fortalezcan y mejoren su calidad de vida. Teniendo en cuenta lo anterior no se ha logrado que los docentes de aula planifiquen sus actividades de acuerdo a las necesidades, habilidades y fortalezas de cada estudiante, así como lo establece el Decreto 1421 de 2017 - Reglamenta la atención a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. ARTÍCULO 2.3.3.5.1.4. Definiciones: Currículo flexible “es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a toda la oportunidad de aprender y participar.”

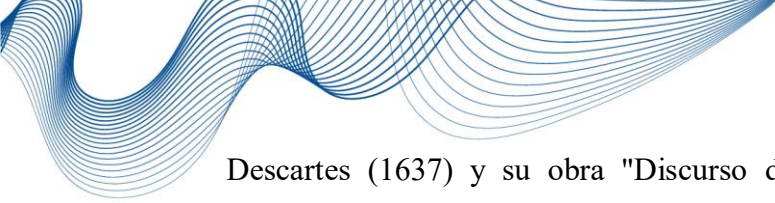


En el proceso de investigación hay una integrante del grupo que se encuentra laborando con la población sujeto de estudio, quien se desempeña como docente de apoyo pedagógico, quien es la profesional encargada de liderar el programa de inclusión educativa, en el presente año ha formado a los docentes por medio de capacitaciones, asesorías y acompañamientos dentro de las aulas, facilitándoles herramientas y estrategias para fortalecer los procesos de enseñanza según las políticas educativas inclusivas. Las formaciones que se han desarrollado les servirán a los docentes para que inicien sus planeaciones desde los gustos e intereses de los estudiantes teniendo en cuenta el objetivo general de clase, adicional les servirá para crear y adaptar estrategias pedagógicas que pueden fortalecer los conocimientos de los estudiantes. El término diseño metodológico, como lo menciona Wentz, McLaren, Creswell (2014), “se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema” (p.2).

No solo se refiere a la planificación de cómo se llevará a cabo una investigación, sino que también abarca la selección y aplicación de métodos específicos para recopilar y analizar datos. Este proceso es crucial para garantizar la validez de los resultados obtenidos en un estudio; además, el diseño metodológico debe adaptarse a las características del problema de investigación, así como a las herramientas y técnicas disponibles. Un diseño metodológico bien fundamentado proporciona el marco necesario para responder de manera efectiva a la pregunta de investigación planteada para alcanzar los objetivos del estudio. Por eso, se adaptó una metodología que va a cumplir funciones importantes en la ampliación de conocimientos empíricos y teóricos para fortalecer y desarrollar la investigación, la cual, se trabajará con enfoque cualitativo; también se toma el método de investigación acción, que cuenta con 4 etapas: planificación, acción, observación y reflexión.

Enfoque cualitativo: Se centra en comprender profundamente las realidades sociales, especialmente en el caso de niños y niñas con discapacidad intelectual leve. Se resalta su énfasis en el estudio de acciones sociales y su capacidad para adaptarse a las necesidades emergentes durante la investigación, este enfoque busca ampliar el conocimiento a través de una comprensión detallada del problema en cuestión, examinando actividades, relaciones, contextos y herramientas específicas, se quiere una descripción exhaustiva que abarque integralmente el tema investigado.

Método Investigación acción: Es una ruta para alcanzar una meta específica, especialmente en el contexto de la investigación. Se menciona la importancia de acciones como sistematizar, documentar y organizar para abordar problemas y encontrar soluciones; se hace referencia a



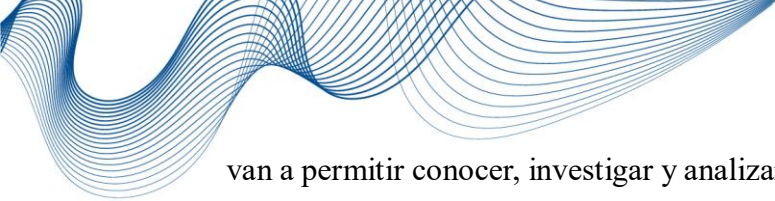
Descartes (1637) y su obra "Discurso del Método" como un ejemplo histórico de la importancia del enfoque sistemático en la generación de conocimiento, donde se destaca que el método científico moderno se basa en estos principios. El método se considera una herramienta para alcanzar objetivos establecidos y junto a la investigación acción, la cual fue diseñada por Lewin (1946) y luego desarrollado por Kolb (1984), Carr y Kemmis (1988) entre otros autores, busca comprender las prácticas sociales para su respectiva transformación a través, de un proceso reflexivo crítico. Dentro de la misma, los participantes pasan a ser agentes activos en la generación de conocimiento, también permite que los participantes analicen e identifiquen áreas por mejorar; algo positivo dentro de este, es que se puede contar con la colaboración de las personas involucradas en la situación problema, lo que aporta diversas perspectivas y experiencias.

Como lo menciona Cabrera (2017), “Se trata de una investigación transformadora de la realidad y la enseñanza, una actividad cuestionadora, reflexiva, contextualizada, participativa que articula la teoría y la práctica, el conocimiento y la acción “. Es una investigación que no se limita a observar, sino que busca generar cambios significativos, plantea preguntas críticas de la realidad. No se limita a la recolección de datos, involucra un proceso profundo de reflexión sobre los resultados y posibles soluciones.

Esta es un espiral de ciclos de investigación y acción integrados por las siguientes fases: Planificación, acción, observación y reflexión.

ETAPA 1: PLANIFICACIÓN

En esta primera etapa se tomó como punto de partida la revisión de historias o carpetas escolares, donde se analizarán los diagnósticos, resultados de las pruebas cognitivas y/o intelectuales, para tener en cuenta las recomendaciones de los especialistas en cuanto a la escolarización, adicional, revisar si se han realizado ajustes razonables en años anteriores, a fin de conocer las particularidades, cuyo objetivo principal es recoger la información para luego organizarla y construir una interpretación comprensible de la realidad. Durante la revisión de las carpetas escolares podemos empezar a identificar las necesidades individuales de los estudiantes a estudiar para gestionar la implementación de un currículo flexible, donde se puedan adaptar las actividades acordes con la capacidad que tiene el estudiante. Es importante mencionar que, en esta etapa, la vinculación de los padres de familia es fundamental, ya que ellos nos brindaran información desde las etapas de desarrollo del estudiante para establecer como han sido sus métodos de aprendizaje. Tal y como indica Ocaña (2011), y siguiendo a Butt, Townsend y Raymond (1992), “las Historias de Vida nos



van a permitir conocer, investigar y analizar diferentes categorías de las experiencias de vida de las personas que han tenido un importante peso en la trayectoria escolar y del mismo modo el “alumnado con diversidad funcional”

Seguidamente se aplicará una entrevista estructurada dirigida a los docentes de aula encargados de impartir los procesos de enseñanza a los estudiantes, por medio ellos se facilitará la construcción de la investigación puesto que ellos son los encargados de conocer las fortalezas, habilidades y debilidades de los estudiantes.

Según Troncoso- Pantoja et al. (2017), la entrevista es uno de los instrumentos de recogida de información más empleado en la investigación cualitativa y posibilita la adquisición de datos mediante una comunicación oral con el investigador.

ETAPA 2: ACCIÓN

Se aplicarán instrumentos como la entrevista estructurada y encuesta que están dirigidas a los padres de familia los cuales son los encargados de fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes, por medio ellos se facilitará la construcción de la investigación puesto que ellos son los encargados de conocer las fortalezas, habilidades y debilidades de los estudiantes. Los padres de familia en esta etapa suministrarán datos relevantes que servirán para transformar las metodologías tradicionales que implementan los docentes al momento de impartir sus clases, buscando fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. Según Troncoso y Amaya (2017), la entrevista es uno de los instrumentos de recogida de información más empleado en la investigación cualitativa y posibilita la adquisición de datos mediante una comunicación oral con el investigador. Esta etapa consiste en lograr implementar el plan a desarrollar en el marco del proceso investigativo y de esta manera lograr recopilar datos. El rol del investigador debe valorar y reconocer todas las herramientas y medios que debe presente al momento de la aplicación, en aras de recopilar datos acertados que de muestra de la confiabilidad y valides de la investigación.

Seguidamente se realizan los procesos de observación participante por parte de la docente de apoyo pedagógico, para identificar como se están desarrollando los métodos de enseñanza y como son las interacciones de los docentes con los estudiantes. Durante esta etapa es crucial vincular a todos los participantes de la investigación ya que con los datos que se recolectaron anteriormente podemos aportar a la construcción del currículo flexible que es responsabilidad de todos, con el fin de garantizar un aprendizaje significativo para los estudiantes con discapacidad.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

ETAPA 3: OBSERVACIÓN

La etapa de observación adquiere una gran relevancia en el proceso investigativo ya que el investigador debe revisar detalladamente los objetivos y las expectativas del proyecto antes de proceder con la recolección de datos. Esta etapa precede brevemente a la creación de conclusiones y marca el inicio de la etapa de reflexión.

Durante la observación, es fundamental diseñar diversas herramientas gráficas para registrar y representar los datos. Estas herramientas permiten una mejor comprensión y análisis de la información recopilada, lo que facilita la toma de decisiones y la formulación de conclusiones sólidas.

ETAPA 4: REFLEXIÓN

Para finalizar, esta etapa consiste en lograr aplicar o diseñar posibles alternativas y observar los resultados. Es fundamental, evidenciar si es posible la solución encontrada por medio del proceso investigativo puede resolver objetivamente la problemática estudiada.

Es relevante mencionar que las etapas 1, 2, 3 y 4 del proceso investigativo son primordiales para la recolección, análisis e interpretación de datos, al igual para la evaluación de la efectividad de las alternativas propuestas. La observación minuciosa, el uso de herramientas adecuadas y la reflexión crítica son elementos fundamentales para llevar a cabo una investigación de calidad y asertiva.

3.4 Técnicas para la recolección de datos

Las técnicas e instrumentos son herramientas empleadas para recopilar datos importantes y necesarios en un estudio de investigación o para un análisis, la selección de las técnicas varía dependiendo el campo de estudio y los objetivos de la investigación. Según Useche et al. (2019) (citado en Bavaresco, 2001):

Las técnicas de recolección de datos son procedimientos y actividades que permiten comprobar el problema planteado de la variable estudiada en la investigación, por lo tanto, el tipo de investigación determinará la técnica a emplear. Los instrumentos son las herramientas que se emplean para obtener los datos de la realidad que se estudia (p.30).

Para comprender a fondo la realidad que se desea estudiar, es esencial emplear técnicas e instrumentos adecuados que permitan explorar las experiencias atribuidas al tema por los sujetos de estudio; esta selección cuidadosa facilitará la obtención de datos precisos y variados, lo que enriquecerá la comprensión de los fenómenos investigados y, por ende, aumentará la confiabilidad y la precisión de los resultados obtenidos.

Finalmente, los instrumentos desempeñan un papel fundamental en la recopilación de datos que se van a abordar desde la investigación cualitativa para la respectiva intervención, dando un primer paso a la identificación de esas prácticas docentes y experiencias de los hogares de aquellos actores educativos, esto de alguna manera puede contribuir a una atención más inclusiva en los niños y niñas en condición de discapacidad intelectual leve de la Institución Educativa el Juncal. Los instrumentos que se encuentran a continuación juegan un papel crucial en la comprensión profunda de la realidad estudiada.

3.4.1 Observación participante:

“Consiste en contemplar sistemática y detenidamente cómo se desarrolla la vida de un objeto social” (Pulido Polo, 2015, pág. 1149). Por su parte, la observación participante, según Rekalde, Vizcarra y Macazaga (2014), se ajusta en “un método interactivo de recogida de información que requiere de la implicación del observador en los acontecimientos observados, ya que permite obtener percepciones de la realidad estudiada, que difícilmente podríamos lograr sin implicarnos de una manera afectiva” (pág. 207).

De acuerdo con los autores anteriores, se menciona que la observación participante permite recolectar información para analizar y comprender una problemática específica dentro de un grupo de estudiantes con discapacidad intelectual leve en la I.E El Juncal, la cual, permitirá una participación activa como maestrantes en los procesos de enseñanza – aprendizaje que se pueden realizar dentro y fuera del aula de clase. Este proceso de observación contribuirá a la comprensión de las prácticas sociales de los niños y niñas en condición de discapacidad intelectual y a través de esta técnica de investigación se puede abordar datos significativos que reflejen la interacción y la participación en el contexto educativo. Existen diversos tipos de observación participante, y en el estudio se ha optado por la observación participante Activa y Completa. Esta elección es particularmente beneficiosa, ya que permite una observación más inclusiva y detallada, donde las investigadoras estarán más inmersas en el campo de estudio, lo que permite una incorporación directa y significativa con la población, dicha inmersión no solo facilita una comprensión más auténtica y precisa de las dinámicas sociales, sino que también fortalece la confianza y la cooperación con los sujetos de estudio. Cabe mencionar que, para llevar a cabo la recolección de información con este instrumento, se debe estar inmersas en el desarrollo de las planeaciones de las actividades propuestas por los diferentes docentes, este proceso se realizará con la observación general del grupo, pero focalizándola en especial a la población muestra que son 7 estudiantes caracterizados con discapacidad intelectual leve, esta intervención permitirá evidenciar como es la metodología



de trabajo del docente con su grado, como son las relaciones interpersonales con los estudiantes, como el docente realiza ajustes y flexibilizaciones dentro de su aula de manera inclusivo y que estrategias pedagógicas utiliza el docente para facilitar los procesos de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual leve.

Es importante mencionar que, al estar inmersas con el grupo de estudiantes y docente, se debe tener claridad en lo observado para poder vivenciar situaciones y acontecimientos que puedan soportar la investigación, por ello, es necesario registrar apuntes claros y concisos, indagar al docente y tener registros fotográficos.

Para finalizar el proceso del instrumento de observación participante, se tiene como objetivo sistematizar la información mediante una revisión exhaustiva de los datos y resultados obtenidos a partir de las experiencias y socializaciones con el grupo de estudiantes y docentes. En una segunda etapa, se organizará y estructurará la información recopilada para facilitar su análisis, este análisis permitirá llevar a cabo una reflexión grupal objetiva, que contribuirá a un entendimiento más profundo y a la mejora de las prácticas observadas. (Ver anexo 1)

3.4.1.1 Entrevista estructurada:

La entrevista estructurada, para los autores, Denzin y Lincoln (2015), consiste en que el entrevistador, crea una serie de preguntas a todos los entrevistados con un formado preestablecido y limitado por respuesta de acuerdo a sus categorías a indagar en este orden de ideas, este tipo de entrevistas, se han convertido en un instrumento, significativo, en los diferentes escenarios en el que se requiere una posición imparcial y objetiva.

Aunque existen tres tipologías de entrevista entre las cuales están; entrevista estructurada, semiestructurada y no estructurada o en profundidad, se adoptó la entrevista estructurada para el proceso de recolección de datos, la entrevista en mención permite diseñar preguntas claras, directas y estructuradas para los padres de familia y docentes, esto con el fin de recopilar información consistente, lo cual, facilita la comparación de percepciones y experiencias en los diversos actores y contextos. También es importante tener en cuenta los niveles de conocimiento y experiencia de los sujetos a entrevistar, por ende, las preguntas deben ser accequibles a su comprensión para tener una visión precisa de esas barreras y necesidades.

Ahora bien, involucrar activamente a los padres de familia y docentes en el proceso de investigación, puede hacerlos sentir escuchados y valorados, lo cual aumenta su compromiso y disposición con el proyecto y la implementación de acciones que contribuyan a una atención más inclusiva, es por eso que este instrumento se va a usar para profundizar en las



experiencias individuales de 5 docentes y 7 padres de familia, donde se explorará sus percepciones y prácticas en relación con la educación inclusiva en los estudiantes con discapacidad intelectual leve. Por otro lado, en la investigación-acción, los participantes no solo son sujeto de estudio, sino que también se involucran activamente en el proceso; en el caso de los docentes, sus perspectivas y experiencias en el aula son esenciales para comprender como se implementan las practicas inclusivas y que desafíos enfrentan en el proceso; en el caso de los padres de familia, es crucial para obtener una visión integral de las experiencias educativas desde el hogar. Al hablar de entrevista estructurada nos lleva a pensar en un medio de recolección de indagación, el cual tiene distintas finalidades de acuerdo al contexto y lo que se desear conocer.

Finalmente se menciona el proceso de sistematización que se llevará a cabo en este instrumento y para eso, es necesario hablar sobre el concepto. Según Jara (2018):

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica y el sentido del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse críticamente de las experiencias vividas (sus saberes y sentires), comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora.(p.61)

Esto indica que no se trata solamente de describir lo ocurrido, sino de analizar y entender por qué y cómo, se busca ir más allá para hallar las razones que hay detrás de cada acción o evento. Las experiencias se comprenden no solo desde un punto de vista práctico, sino también teórico, donde cada conocimiento y aprendizaje obtenido, no solo servirá para entender el pasado sino también orientan acciones futuras con una visión de cambio y mejora; la sistematización permite planificar y actuar de una manera más confiable, consciente, informada; es una herramienta clave para reflexionar críticamente sobre aquellas experiencias vividas que pueden generar acciones transformadoras.

En ese orden, la sistematización puede aportarle a la investigación y en específico al instrumento de entrevista, porque conlleva a analizar críticamente aquellas experiencias que se viven con los estudiantes con discapacidad intelectual; se puede estructurar y organizar la información sobre las practicas pedagógicas y la falta de flexibilidad curricular en la institución. Es un recurso indispensable para visualizar los obstáculos y desafíos con los que



se enfrentan los estudiantes, padres y docentes, también aquellas prácticas que necesitan ser implementadas para fomentar la inclusión.

Por otro lado, es importante seguir un proceso metódico con las entrevistas, que permita extraer, organizar y analizar la información para que a partir de las prácticas pedagógicas que se evidenciaron, se abra paso a una reflexión crítica que contribuya en la investigación a los objetivos y que, de este modo, se proporcione una base sólida para la mejora continua de la atención inclusiva. (Ver anexo 2)

3.4.1.2 Encuesta:

La encuesta es considerada una herramienta funcional para la recolección de datos, en el apartado se pretende valorar cómo este método, a través de preguntas abiertas y cerradas, facilitan la obtención de información sobre características, opiniones y actitudes de los participantes. A continuación, se consideran las definiciones y aplicaciones propuestas por Arias (2020), Lanuez y Fernández (2014), y Nocedo et al. (2015), así como la metodología de encuestas descrita por Wolf et al. (2016), subrayando su papel en la validación de hipótesis y en la comprensión profunda del fenómeno estudiado.

Para Arias (2020), la encuesta se considera una técnica e instrumento en el que el cuestionario se diseña como un documento con una serie de preguntas estructuradas y abiertas, las cuales logran dar respuesta a las necesidades en el proceso investigativo.

Por otro lado, es necesario tener en cuenta algunas similitudes entre la entrevista y la encuesta, ya que ambas integran preguntas abiertas y cerradas. Sin embargo, a diferencia de la entrevista, la encuesta implementa un cuestionario. Lanuez y Fernández (2014) y Nocedo et al. (2015) definen las preguntas cerradas como aquellas que contienen categorías u opciones de respuestas dicotómicas o múltiples, previamente delimitadas, para ser elegidas por los participantes. Por otro lado, las preguntas abiertas son aquellas en las que no se delimitan de antemano las alternativas de respuestas.

Los diseños de encuestas se utilizan para recopilar información de grupos de participantes, a menudo grupos grandes que cumplen con criterios específicos (por ejemplo, maestros de cuarto grado en Delaware), para conocer sus características, opiniones, actitudes, etc. Por lo general, las encuestas se realizan mediante la aplicación de un cuestionario, ya sea escrito u oral. Las respuestas a las preguntas forman los datos del estudio. Véase Wolf et al. (2016) para obtener descripciones más completas de la metodología de la encuesta.

Durante el proceso investigativo, se implementarán preguntas abiertas que pueden contribuir de manera significativa al análisis cualitativo. Esas preguntas permiten obtener una visión



más profunda y detallada sobre la percepción y expectativas de los participantes, destacando la importancia de este instrumento en el estudio. Ahora bien, el propósito central es recolectar información sobre la percepción de siete padres de familia o acudientes respecto a la atención inclusiva que reciben los estudiantes con discapacidad intelectual de los grados 2°, 3°, 4° y 5° de la Institución Educativa El Juncal por parte de sus docentes. Además, se pretende conocer sus expectativas frente a este proceso, en lo concerniente tanto a la institución como al aprendizaje de los estudiantes, entre otros aspectos significativos. Cabe mencionar que la muestra abarca al 100% de los actores involucrados en este contexto.

Por otro lado, para la sistematización de la información recolectada, se procederá a la categorización de las respuestas obtenidas de las preguntas abiertas, donde el proceso permitirá analizar los datos de manera estructurada y crear gráficos que faciliten su interpretación; la categorización ayudará a identificar patrones y tendencias en las percepciones y expectativas de los padres, proporcionando una base sólida para la elaboración de conclusiones y recomendaciones.

En resumen, el uso de preguntas abiertas en la investigación no solo fortalece el análisis cualitativo, sino que también permite una comprensión más integral de las experiencias y expectativas de los padres de familia y acudientes en relación con la atención inclusiva en la Institución Educativa El Juncal. (Ver anexo 3)

3.5 Técnicas para el análisis de datos

El análisis cualitativo y temático son procesos reflexivos en constante transformación por medio del cual se realiza una sistematización de datos manual de acuerdo al tema en específico, mediante una matriz de análisis de datos, análisis descriptivos desde la realidad de las experiencias, con el fin de generar las categorías y codificaciones que logren dar sustento a la investigación en pro de obtener las acciones pedagógicas que nos servirán para mejorar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual leve.

Según Barrantes (2014) la calidad de la investigación cualitativa se extrapola en función a los criterios que posee, los cuales son: La fiabilidad, que implica que los procedimientos e instrumentos utilizados, expresan el mismo resultado en diferentes condiciones. De acuerdo con lo anterior, el análisis de datos es cualitativo, por tal motivo decidimos darle fuerza a través del análisis temático, para brindar credibilidad a las experiencias y vivencias recolectadas de los participantes. El proceso de sistematización consiste en la recolección, organización y análisis de la información, con el fin de transformar y contrarrestar lo teórico y lo práctico.



Teniendo en cuenta el aporte de Azuero (2018) cuando indica que la investigación cualitativa atraviesa diversas disciplinas, participa de una gran variedad de discursos teóricos y engloba numerosos métodos y estrategias de recogida de datos.

3.6 Consideraciones éticas y de integridad científica

Teniendo en cuenta la resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, la Resolución del Ministerio de Protección Social de Colombia No 2378 de 27 de junio 2008 y el Acuerdo n°08 del 28 de marzo de 2023 de la Universidad Santo Tomás, se hace necesario que las consideraciones éticas deben ser una reflexión personal sobre los conflictos éticos que cada investigación en particular pueda plantear al involucrar seres humanos o cuando se trate de ensayos clínicos.

Nuestra investigación se acoge por el respeto hacia las consideraciones éticas y de integridad de los participantes, por eso, al momento de realizar la intervención en el contexto, se realizaron los consentimientos informados que fueron socializados y firmados por los participantes con el fin de proteger los datos personales, manifestándoles que la investigación no tendrá consecuencias que les afecte su integridad. Por eso se pretende establecer una comunicación transparente entre los participantes sobre los resultados, con el fin mantenerlos informados en los avances de la investigación, citándolos después de realizar las intervenciones para contextualizarlos y generar confiabilidad en padres de familia. Cada participante firmo de manera voluntaria aceptado las condiciones en las que se desarrolló la investigación, de igual manera se les informo que en su momento la investigación podría servir como insumo de información para futuras investigaciones con relación al tema. Es importante mencionar que los padres de familia se sintieron motivados en aportar información desde sus experiencias datos que sirvan para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Capítulo 4 – Resultados

4.1 Análisis descriptivo e interpretativo

Para llevar a cabo el proceso de investigación, es pertinente mencionar que este se ha centrado en los docentes de primaria básica, padres de familia y estudiantes con discapacidad intelectual de 5 a 12 años de la Institución Educativa El Juncal, en Palermo, Huila. El grupo de actores involucrados ha permitido explorar las distintas perspectivas y necesidades encaminadas a fomentar la atención educativa inclusiva en la región.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

La participación de los docentes ha sido importante porque se obtuvo información con respecto a los diversos retos que enfrentan en la implementación de prácticas pedagógicas, igual que los padres de familia, quienes han compartido sus experiencias y las expectativas que tienen sobre el apoyo a sus hijos. Además, los estudiantes han ofrecido valiosas reflexiones sobre su vida escolar, lo que ha ayudado a identificar áreas que requieren ajustes curriculares; este enfoque multidimensional fomenta un diálogo constructivo entre todos los actores involucrados, facilitando la formulación de estrategias eficientes y asertivas para alcanzar un modelo educativo más equitativo, diverso y accesible.

Instrumentos utilizados:

En el proceso investigativo se implementaron distintos instrumentos de recolección de información como:

- **Entrevista estructurada:** Con la cual se tuvo el propósito, de identificar experiencias, desafíos y estrategias efectuadas en el entorno familiar, es relevante mencionar, que este instrumento fue aplicado a los padres de familia, quienes a partir de su experiencia suministraron información referente a sus vivencias.
- **Encuesta:** Permitió conocer el desempeño de los docentes con relación a la atención que se le brinda a los estudiantes. Resultados que han sido relevantes para nuestra investigación ya que ha permitido, tener conocimiento de diversos aspectos significativos y relevantes que han incidido en el proceso de atención a la diversidad en las aulas de clase.
- **Observación participante:** A partir de esta herramienta se logró conocer cómo se llevan a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes con discapacidad intelectual leve junto a sus docentes de aula.

4.1.1 Análisis Temático

Dentro de este enfoque nos centramos en las experiencias de los participantes y se relacionaron sus puntos de vista para identificar la mirada que tienen con respecto al tema de investigación y las prácticas pedagógicas que van a contribuir a la atención inclusiva de los niños y niñas con discapacidad intelectual leve, lo anterior se ordenó en la matriz de análisis que se representa a continuación:

Tabla 1

Matriz de análisis de datos

Instrumentos	Objetivo	Población	Lugar de Aplicación	Datos Cualitativos Obtenidos
Entrevista Estructurada	Identificar experiencias, desafíos y estrategias.	Dirigida a los padres de familia.	Institución Educativa El Juncal en el Municipio de Palermo, Huila.	• Sugieren que sus hijos tengan igual acceso en los escenarios educativos, sin ser discriminados. • Aunque no son frecuentes, se evidencian casos de rechazo. • Las actividades creativas aportan al aprendizaje autónomo de los niños y niña con discapacidad intelectual leve. • Los docentes se centran en diferentes métodos y recursos para su proceso de enseñanza para apoyar a los estudiantes con discapacidad intelectual leve. • El acompañamiento a los padres de familia en el proceso de sus hijos lo brinda la orientadora y la docente de apoyo a cargo.
Encuesta	Conocer el desempeño de los docentes con relación a la atención que se le brinda a los estudiantes.	Dirigida a los padres de familia.	Institución Educativa El Juncal en el Municipio de Palermo, Huila.	• Existe una línea diferencial hacia los estudiantes, donde se evidencia ausencia de empatía en la mayoría de las situaciones. • Ausencia de material pedagógico flexible. • Los padres aseguran que los docentes necesitan capacitarse en temas referente al proceso de atención inclusiva y acciones pedagógica para que les brinden mayor apoyo a sus hijos. Con el propósito de tener estrategias que incidan de manera positiva en el proceso de enseñanza-aprendizajes de los estudiantes con discapacidad. • Realidades enmarcadas a un protocolo educativo, que impide la aplicación de nuevas estrategias. Lo que se pretende es crear y diseñar acciones que



innovadoras y creativas que promuevan los procesos de aprendizaje significativos en los niños y niñas.

- El apoyo por parte de la institución es netamente curricular, a través de los cuadernos de los estudiantes o en presencia de la orientadora y docente de apoyo.
- Necesitan que haya mayor compromiso en el proceso de sus hijos, debido a la discapacidad que tienen y la diferencia a los demás en temas de aprendizaje. Es importante que, según los diagnósticos clínicos y las recomendaciones pedagógicas de los profesionales de la salud, los docentes diseñen estrategias que favorezcan el aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad, promoviendo el desarrollo de sus habilidades y destrezas.

Observación Participante	Identificar la ejecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes con discapacidad intelectual leve en compañía de sus docentes de aula.	Dirigida a docentes y estudiantes de los niños con discapacidad intelectual leve.	Institución Educativa El Juncal en el Municipio de Palermo, Huila.	• Las docentes realizan un proceso de flexibilización curricular a los estudiantes por medio del PIAR (Plan individual de ajustes razonables). Como herramienta creada para efectuar adaptaciones que conlleven al fortalecimiento de las necesidades de los niños y niñas con discapacidad a través de métodos, recursos y evaluaciones que favorezcan y garanticen su proceso de enseñanza de manera inclusiva. • Implementación por parte de las docentes, de estrategias de aprendizaje didácticas con apoyo tecnológico para mayor receptividad. Para esto existen algunas aplicaciones educativas interactivas como: Kahoot, Quizlet o Edpuzzle entre
---------------------------------	---	---	--	---



otras las cuales puedes acceder fuera del aula y de esta manera incentivar el aprendizaje de manera flexible y autónoma.

- Tienen en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual y a su vez, promueven espacios en los que mas se adapten, ya que todos no logran procesar la información de la misma manera como lo sustenta las teorías y modelos sobre los estilos de aprendizaje es por ello, que también se considera significativo propiciar espacios de socialización donde los niños y niñas logre desarrollar y fortalecer otras habilidades.

Nota: Información tomada de los instrumentos de recolección de datos: observación participante, encuesta y entrevista estructurada.

4.1.1.1 Descripción de los resultados

- Empatía y capacitación docente:

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de las encuestas aplicadas a padres de familia de niños con discapacidad intelectual leve, se ha apreciado que la falta de empatía por parte de los docentes incide negativamente en el proceso de atención y enseñanza de los estudiantes. Los padres consideran que, si los docentes mostraran más empatía, habría mayor compromiso y acompañamiento en el proceso de inclusión educativa, de acuerdo a lo observado en las encuestas, en ocasiones las actividades son similares a las actividades de los demás estudiantes, sin tener en cuenta la discapacidad que presentan algunos niños, no todos los docentes manifiestan esa preocupación y acompañan de cerca el proceso según os padres de familia. En ocasiones las comunicaciones que se establecen con los padres de familia, son para poner quejas por el comportamiento y disciplina de los estudiantes, entre otros aspectos significativos.

Por otra parte, los encuestados también han identificado que la falta de capacitación y cualificación en temas relacionados con la discapacidad intelectual, entre otros temas, ha repercutido en la carencia de estrategias que faciliten un proceso de flexibilización de calidad y atención inclusiva, eso impide que se logren mayores aprendizajes para los estudiantes. Es



por ello, que es valioso gestionar y articularse como institución educativa con entidades relacionadas con la promoción de la atención inclusiva en aras de fortalecer las áreas de conocimiento en los niños y niñas que presentan alguna discapacidad se deben tomar medidas para que toda la comunidad educativa sin excepción, desde los diversos escenarios implemente acciones inclusivas.

- Impacto de las actividades creativas:

En aras de fomentar una educación inclusiva en los niños y niñas con discapacidad intelectual leve, los docentes han desarrollado métodos de enseñanza creativos, pero los padres de familia mencionan que muy pocas veces lo llevan a término, algo que se ha convertido en un desafío en las aulas de clase. Por lo anterior, es importante resaltar que el uso de material específico en sus áreas de conocimiento, debido a su déficit, puede contribuir a mayor receptividad en sus labores académicas, también fomenta un aprendizaje autónomo porque los estimula y permite que exploren su creatividad a medida que van aprendiendo, esto con el fin de mejorar la calidad educativa y formar estudiantes con discapacidad intelectual, pero con más habilidades.

- Relaciones entre docentes y estudiante:

De acuerdo con las intervenciones en los procesos de observación participante, se evidencia que los docentes están en la búsqueda de transformar su método de enseñanza mediante las adecuaciones en las actividades propuestas, buscando estrategias y alternativas de aprendizaje que estén acordes con la capacidad intelectual de los estudiantes; sin embargo, aún en sus clases se evidencia la aplicación de métodos de enseñanza tradicionales, lo cual, se limita en ocasiones a implementar actividades de lectura, escritura y realización de operaciones lógico matemáticas, dejando a un lado los procesos de interacción y participación inclusiva. Es importante mencionar que, en la búsqueda de transformar los métodos de enseñanza, se han identificado resultados positivos y negativos en cuanto a los procesos de aprendizaje, puesto que en ocasiones no se les brinda el acompañamiento pedagógico acorde a sus necesidades, cerrando el paso a la ejecución de actividades más flexibles.

4.1.1.2 Resultados por instrumento:

Como ya se había mencionado, los resultados se sistematizaron junto a una codificación que sirve de insumo para citar los argumentos de los padres de familia de los estudiantes involucrados en el proceso de intervención.

Tabla 2

Codificaciones padres de familia de los niños y niñas de 5 a 12 años

No	Participante	Código
1	Nordi Llanos	Pf1
2	Salvador Trujillo	Pf2
3	Danna Mojica	Pf3
4	Sindy Cerquera	Pf4
5	Blanca Nidia Fierro	Pf5

Nota: Datos tomados de los consentimientos informados

Entrevista estructurada:

A partir de esta herramienta evaluativa se logró identificar, ciertos aspectos como: Sentimientos de discriminación y rechazo por parte de algunos docentes. Situación que suele generar un impacto emocional y en el proceso de aprendizaje de los niños. Lo que además dificulta el acercamiento, el establecimiento de vínculos afectivos entre docente-estudiante, y la motivación por el proceso de enseñanza y generar aprendizajes significativos. Ante este panorama, los padres de familia expresaron “...Que estos niños si logren aprender, a formarse y que no sufran rechazo y discriminación por los otros niños y profesores...” (PF4, entrevista estructurada). Esto muestra un cierto grado de preocupación por parte de los agentes familiares en donde anhelan crear un entorno de protección y apoyo, donde cada niño pueda desarrollarse de manera integral de acuerdo a sus particularidades.

Así mismo, los padres de familia desean que los estudiantes, como todos los otros niños tengan oportunidades, y que sus derechos sigan siendo reconocidos y que se logren superar barreras que limitan los procesos de inclusión de manera eficiente y brindar una educación con calidad. Sin embargo, se reconoce que, pese a ciertas dificultades que suele haber cerca de la atención inclusiva, la escuela implementa actividades creativas, con el fin de que estas generen aprendizajes de impacto en los estudiantes con discapacidad intelectual leve.

Es importante resaltar apreciaciones positivas de los padres de familia referente a la implementación de actividades creativas. Una de ellas comentó: “... hay profesores muy creativos, que hacen cosas para que los niños aprendan...” (PF1, entrevista estructurada). Esto refleja el esfuerzo de algunos docentes por emplear metodologías innovadoras que promueven el aprendizaje inclusivo y motivador, aspectos que favorecen a todos los



estudiantes. Además, existen docentes quienes enfocan sus distintas estrategias de enseñanza en aras de favorecer, fortalecer y efectuar ajustes curriculares que conlleven el aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad intelectual.

También se convierte como un recurso y factor de proceso para los padres de familia, el contar con el apoyo de la docente orientadora y la docente de apoyo quienes a partir de sus saber y competencia les brinda orientación.

Encuesta:

- La falta de empatía ha sido un factor significativo que se ha logrado identificar durante este estudio y que en cierta medida ha incidido en el proceso de atención inclusiva en la Institución Educativa el Juncal. Así como lo han expresado dos padres de familia, en la aplicación de este instrumento de evaluación “...hay unos pendientes de los niños y hay otros que no son atentos...” (PF1, encuesta) y “... No todos los maestros hay unos pacientes y amables, en cambio unos no lo son tanto...”. (PF2, encuesta).
- La carencia de recursos didácticos, como materiales pedagógicos flexibles, se convierte en un limitante significativo, en los procesos de enseñanza y aprendizaje para estudiantes con discapacidad intelectual. La falta de herramientas apropiadas no solo limita las posibilidades de adaptación a las necesidades individuales de estos estudiantes, sino que además inciden en la poca participación en el aula.
- La falta de cualificación a los docentes acerca de temas de atención diversa es considerado como una debilidad que dificulta que estos actores educativos logren efectuar acciones pedagógicas asertivas y eficientes, y que además generen motivación y compromiso para impartir acciones diferenciales con mayor apropiación. Y es algo que los padres de familia han logrado evidenciar y lo manifestaron de este instrumento “...la verdad a los profes les hace falta mucha capacitación sobre este tema ya que he sentido más apoyo de la orientadora y la psicóloga que han entendido y preocupado por el desarrollo de mi hijo...” (PF3. Encuesta).
- Un aspecto relevante que se ha observado en la Institución Educativa El Juncal es el esfuerzo por brindar atención inclusiva a través de los recursos disponibles. Sin embargo, estos recursos resultan limitados, especialmente en cuanto a la flexibilización curricular, que se refleja en las actividades de los estudiantes observados en sus cuadernos. A pesar del compromiso y esfuerzo de la docente orientadora y la docente de apoyo para implementar acciones eficientes y de mayor impacto, reconocen que existen carencias



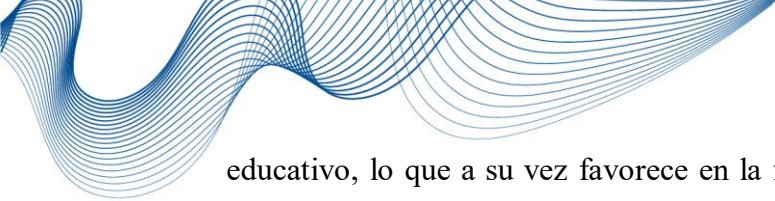
que dificultan, en ciertos momentos, el desarrollo de procesos educativos de manera asertiva y de calidad.

- De acuerdo con las manifestaciones de los padres de familia, se considera necesario un mayor compromiso en el proceso de atención inclusiva para sus hijos, quienes presentan capacidades diferentes que afectan su aprendizaje. Los padres destacan la importancia de profundizar en las acciones educativas para lograr un impacto positivo en las habilidades de los estudiantes.

Observación participante:

El análisis realizado a través de este instrumento de evaluación muestra la implementación de actividades de flexibilización curricular dirigidas a los estudiantes, mediante el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables). Con la finalidad, de promover procesos de aprendizaje diferenciados que se adapten a las distintas competencias y necesidades específicas de cada niño y niña. Al ajustar este modelo, se pretende no solo facilitar el acceso al conocimiento, sino además fomentar y fortalecer un ambiente educativo inclusivo, donde cada estudiante pueda desarrollar sus capacidades, habilidades y destrezas de acuerdo con su propio ritmo y estilo de aprendizaje. De esta manera, se garantiza que todos los alumnos, independientemente de sus particularidades, logren desarrollar su mayor potencial, lo que contribuye a una atención más personalizada y equitativa. Esta metodología no solo favorecerá a los estudiantes con discapacidad, sino que también mejora el proceso de enseñanza- aprendizaje en su totalidad, promoviendo una cultura de respeto y reconocimiento de las diferencias. (Ver anexo 4)

La implementación de estrategias didácticas apoyadas en las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) por parte de los docentes suele ser una acción de gran relevancia en el contexto educativo actual. El uso de estas herramientas tecnológicas en el aula para una mayor receptividad y motivación en los estudiantes, debido a que se sienten atraídos por los métodos de enseñanza que incorporan elementos digitales. El uso de las TIC no solo hace que los procesos pedagógicos sean más cautivadores, sino que además permite personalizar la experiencia de aprendizaje, ajustándose a los diferentes estilos y ritmos de cada estudiante. Esto se convierte en un impacto positivo en la adquisición de conocimientos, debido a que los estudiantes interactúan de manera más activa con el contenido. Y, asimismo, la inclusión de tecnologías fomenta un ambiente de aprendizaje más dinámico e interactivo, donde se estimula el pensamiento crítico y la creatividad. El lograr atender las necesidades y motivaciones de los estudiantes, se fortalece su participación y compromiso en el proceso



educativo, lo que a su vez favorece en la formación de ciudadanos con competencias para afrontar los diferentes desafíos del siglo XXI. En lo concerniente al manejo de las TIC, las cuales se han convertido en aliado fundamental en el desarrollo de la educación.

De acuerdo con lo anterior es fundamental transversalizar los contenidos a través de las tecnologías, las cuales han sido de gran incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje actuales, cabe resaltar que aún existe un limitante en la IE, el cual consiste en que los docentes aun no tienen la apropiación para generar contenidos de aprendizaje con el fin de generar escenarios más inclusivos donde se fomente el gusto y la autonomía de participar en todas las actividades propuestas por los docentes. Por eso se hace necesario que además de capacitar a los docentes en lo relacionado con las generalidades del decreto 1421 de 2017, también se instruyan en la construcción de actividades motivadoras e integradoras apoyadas con las TIC.

Es importante que los docentes y otros miembros de la comunidad educativa comprendan que los estudiantes presentan ritmos de aprendizaje diversos y posean particularidades únicas que influyen en su desarrollo integral. Reconocer y lograr valorar estas diferencias se convierte en un aspecto relevante para efectuar una educación inclusiva, donde cada niño y niña pueda progresar de acuerdo su potencial. En este sentido se permitirá que todos los docentes puedan efectuar ajustes en sus metodologías y de esta manera propiciar ambientes donde los estudiantes se sientan reconocidos y motivados por la adquisición del conocimiento. Además, al atender a las diferentes necesidades y estilos de aprendizaje, se promueve la equidad en el acceso al saber, siendo garante que cada niño y niña reciba la atención que merece. Esta comprensión hacia la diversidad no solo enriquece la experiencia educativa, sino que también fomenta un clima de armonía, sana convivencia, respeto y aceptación en el aula, generando a los estudiantes para interactuar en una sociedad plural y diversa. En última instancia, la capacidad de los docentes para identificar y responder a este múltiple aprendizaje es esencial para construir una comunidad educativa más solidaria y eficiente.

4.1.2 Análisis interpretativo:

En el proceso de investigación se adoptaron unas categorías de carácter teórico, con las cuales se puede dar fundamentación e interpretación de los hallazgos. Estas categorías dan paso a una mayor comprensión de los datos obtenidos a la luz de las prácticas pedagógicas que se identificaron en el proceso de intervención, donde las principales interacciones y percepciones de los actores involucrados, fueron la base sólida para interpretar los resultados.

A continuación, se logró identificar y analizar las relaciones entre docentes y estudiantes para comprender a profundidad los procesos de aprendizaje, los impactos y dificultades que se evidencian en las aulas de los niños y niñas de 5 a 12 años con discapacidad intelectual leve.

- **Relación entre empatía docente y aprendizaje:**

De acuerdo con los hallazgos del análisis de resultados, se puede evidenciar una ausencia de empatía por parte del docente con los estudiantes, algo que ha afectado el proceso de aprendizaje en las aulas escolares y que es vital en su proceso. Como lo menciona López (como se cita en Rogers, 1981) “Ya no la llamaría un estado de empatía, pues creo que más que un estado es un proceso. Significa penetrar en el mundo de las percepciones de otra persona y sentirse totalmente a gusto en el”(p.3). Una enseñanza que dista de lo tradicional, puede ser la cosmovisión del mundo que los niños y niñas con discapacidad intelectual pueden llegar a tener, esto si se les respalda a través de un proceso de empatía por parte de sus docentes y acudientes, donde ellos se sientan seguros y reconocidos como actores primarios en su proceso de aprendizaje. Que cada docente comprenda desde la empatía las diversas realidades de los estudiantes con discapacidad, es algo que marcará la diferencia en las aulas, precisamente por ese valor agregado que puede fortalecer los lazos entre ellos.

Por lo anterior, es necesario traer a colación el concepto de enfoque diferencial, por esa pertinencia en el abordaje de ideales inclusivos y empáticos, donde el docente más que ser un agente que proporciona conocimiento, procure adaptarse a las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad intelectual leve; como lo menciona Navarro et al.(2020) exploran estrategias para la inclusión de personas con discapacidades, destacando la promoción de accesibilidad y una cultura inclusiva. Es necesario que los agentes educativos adopten estrategias inclusivas y las lleven a la práctica, precisamente por las afectaciones que se pueden presentar a lo largo del proceso de aprendizaje de los estudiantes, ya que, cada uno lleva un ritmo diferente y con una muestra de empatía se generan cambios significativos; la relevancia que tiene un contexto tan diverso, es lo que suma en un mundo expuesto a la discriminación, por eso los resultados que arrojó el proceso de intervención, son de ayuda para que los estudiantes que tienen alguna discapacidad, sientan ese respaldo por parte de los agentes educativos. Lo mencionado, en definitiva, fomenta la atención inclusiva dentro y fuera del plantel escolar, puede promover una cultura diversa, incluyente y adaptativa.

- **Impacto de la capacitación:**

A lo largo del tiempo, las tecnologías han provocado que los procesos de enseñanza sean modificados, precisamente porque va un paso delante de los métodos de enseñanza



tradicionales, por esa razón, es pertinente y necesario que los docentes se capaciten continuamente; como en el caso de los estudiantes de la Institución Educativa El Encanto, los cuales requieren de una atención especial, donde el apoyo no sea netamente curricular, sino que abarque métodos de enseñanza innovadores. Como lo menciona Varona (2023):

Las instituciones responsables de la educación requieren de una planificación estratégica con el fin de responder a las realidades sociales en las que se desarrolla la educación. Por ello, es necesario que tengan como objetivos la actualización de conocimientos y la aplicación de estrategias metodológicas que permitan garantizar la calidad en la enseñanza. (p.3)

Lo anterior, hace alusión a esos métodos de enseñanza que requieren de una formación que se puede obtener por medio de capacitaciones, con el fin de disminuir esas dificultades en el modelo de enseñanza curricular, que no se ajuste solamente a una metodología tradicional, sino que pueda dar respuesta a la realidad en la que están inmersos los estudiantes con discapacidad intelectual, una realidad que requiere de escenarios inclusivos y que garantice una educación justa y de calidad para que las brechas de desigualdad se vayan minimizando.

- **Actividades creativas:**

Algo que da cuenta de un aprendizaje que puede promover la autonomía de los estudiantes con discapacidad intelectual leve, es el modelo de aprendizaje activo, donde los estudiantes tengan la libertad de acercarse y adentrarse en su pensamiento para que el aprendizaje surja naturalmente, sin necesidad de forzarlo. Por eso es importante incluir metodologías creativas que motivan a los actores y no que los disperse, lo ideal sería que a través de técnicas de aprendizaje activo tengan experiencias enriquecedoras y a su vez, se focalice la atención de los niños y niñas con discapacidad intelectual en metodologías que se adapten a su discapacidad.

Además, estas iniciativas fomentarán la creación de un entorno inclusivo y diverso, en el cual se promueva el reconocimiento y el respeto por las diferencias individuales. Este enfoque no solo fortalecerá la convivencia, sino que también permitirá potencializar las habilidades únicas de cada persona, favoreciendo su participación activa en el proceso educativo. Asimismo, se impulsará el desarrollo de la socialización, promoviendo relaciones interpersonales basadas en la empatía, la cooperación y en el entorno educativo.

Por otro lado, Restrepo y Waks (2018), dicen que “La incorporación de estrategias de educación activa a las clases permite que estas sean más dinámicas y propicias para generar aprendizaje, desde el nivel escolar hasta la educación superior” (p.3). En ese sentido, los



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

docentes pueden hacer uso de estrategias que lleven al diálogo, a pensar críticamente, que promuevan contextos reales donde esa autonomía fluya, donde la participación individual y colectiva sea el eje central de toda dinámica académica para que los lleve a generar un verdadero aprendizaje. El aprendizaje activo implica el uso de elementos que motivan a los estudiantes a realizar actividades críticas y reflexivas con respecto a sus interacciones sociales, donde puedan desarrollar ese conocimiento en su campo de estudio.

Figura 1

Métodos de enseñanza creativos con niños y niñas de la I.E el Juncal



Nota. La figura muestra la incorporación de estrategias dinámicas y participativas con los niños y niñas con discapacidad intelectual.

4.2 Síntesis de Limitaciones e Innovación del estudio en contexto

-Metodológicas:

De acuerdo con los resultados obtenidos en el proceso de intervención, es importante mencionar que la investigación se desarrolló eficazmente pese a las limitaciones que se presentaron inicialmente para acceder a los participantes, en especial, con los padres de familia, por tal motivo evidenciamos que los padres de familia y la comunidad a la cual se realizó la aplicación de los respectivos instrumentos sienten inseguridad para participar y



expresarse libremente frente a los procesos pedagógicos que se vienen ejecutando en la institución educativa, por falta de conocimiento en el tema de inclusión intelectual leve. Los padres de familia que participaron aportando información para el sustento de las entrevistas y encuestas fueron limitados en responder y argumentar sus experiencias de acuerdo a lo planeado en cada instrumento, ellos tienen una concepción, que si reciben al estudiante con discapacidad en la institución, ya se dan por bien servidos, de acuerdo con lo anterior estas posturas afectaron significativamente la recolección de información y análisis de datos, ya que no se logró obtener el cien por ciento de la información. Sin embargo, en la búsqueda de organizar y triangular los datos se observó que la mayoría de los padres tienen la misma percepción sobre discapacidad y educación inclusiva.

Otra limitación en el proceso de intervención fue que solo una estudiante de la maestría estuvo inmersa en el campo de acción, lo cual fue dispendioso ya que esta persona trabaja en la institución y requiere estar en el cumplimiento de sus funciones diarias. De no haber sido por estas limitaciones, el proceso de investigación y sobre todo en la intervención y recolección de información se tendrían datos más precisos y completos de las experiencias que tiene cada familia con respecto a la discapacidad intelectual y la educación inclusiva. Estas limitaciones se hubiesen podido mitigar si las tres estudiantes hubieran podido intervenir apoyándose una con la otra para poder tener acceso más fácilmente a la población a investigar, destinando tiempo y recursos que permitiera recolectar esas vivencias que tienen los padres de familia con relación a sus hijos, también es importante mencionar que los padres de familia deben ser más comprometidos en los procesos educativos de sus hijos para que el proceso de aprendizaje sea eficaz.

Por otro lado, al analizar los resultados de los padres de familia en las encuestas y entrevistas, pudimos evidenciar que la mayoría de los participantes expresan que por falta de formación docente en discapacidad e inclusión y por ausencia de empatía, no se están generando los procesos educativos de manera inclusiva y equitativa para que los estudiantes con discapacidad intelectual leve puedan participar activamente en el contexto educativo, desarrollando aprendizajes significativos y mejorando su rendimiento académico de acuerdo con los ajustes realizados en el Piar (Plan Individual de Ajustes Razonables).

-Contextuales:

Durante el desarrollo de la intervención se evidenciaron desafíos en el contexto educativo en especial a las metodologías implementadas por algunos docentes que en pleno siglo XXI no



registran planeaciones basadas en las capacidades de los estudiantes, teniendo en cuenta sus estilos y ritmos de aprendizaje. adicional a ello, la institución educativa carece de materiales y recursos pedagógicos - tecnológicos que estén actualizados, con el fin que los docentes puedan transversalizar sus clases y/o actividades facilitado su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es importante mencionar que, existen docentes que sí realizan planeaciones y tienen en cuenta los ajustes de cada estudiante que presentan discapacidad para hacerlos partícipes en las clases. Indiscutiblemente el desafío que más se evidencia, es la falta de empatía frente a los procesos educativos que dirigen los docentes y la formación de los docentes con relación a los temas de discapacidad e inclusión, teniendo en cuenta que, desde ese proceso formativo, se pueden transformar metodologías tradiciones, para implementar un currículum flexible que atienda a las necesidades de todos los estudiantes, en especial, quienes presentan discapacidad intelectual leve, así como lo establece el Decreto 1421 de 2017.

Los desafíos que hemos identificados están ocasionando que los estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve en la Institución Educativa el Juncal, no se están atendiendo de la mejor manera, evidenciándose estudiantes que no logran adquirir conocimiento básicos, puesto que se siguen planeando clases que no están acorde a las capacidades de cada estudiante, lo que conlleva a la desmotivación, repitencia y/o deserción escolar, debido a que no se ha logrado una plena sensibilización a los docentes para transformar y mejorar los procesos educativos, pese a las múltiples capacitaciones que ha realizado la docente de apoyo pedagógico de la institución y las recomendaciones que ha brindado para planificar estrategias pedagógicas que faciliten el fácil acceso de la información a los estudiantes.

De acuerdo con los desafíos identificados es de suma importancia que los docentes sean formados desde sus licenciaturas a la atención integral de los estudiantes con discapacidad desde la diversidad, con el fin de minimizar las barreras de participación y así generar escenarios de libre participación e implementado una educación de calidad.

4.2.1 Innovaciones del estudio

- Contribuciones al conocimiento:

- ✓ La investigación se basa en mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual leve, de acuerdo con las normas, leyes y decretos que existen a favor de las personas con discapacidad, buscamos concientizar a los docentes y a la comunidad educativa en general sobre la importancia de implementar una educación inclusiva que transforme y mejore la calidad de vida de esta población,



teniendo en cuenta que al igual que todas las personas, tienen unos derechos en una sociedad que deben ser equitativos.

- ✓ La investigación está documentada con una información real basada en una problemática que a diario se presenta en la I.E El Juncal, por medio de esta, pretendemos que todas las personas se actualicen sobre la educación inclusiva, la cual posibilita e incentiva a los estudiantes a ser partícipes activos de los diversos escenarios educativos. La investigación busca que los docentes en la actualidad transformen sus métodos de enseñanza, desde la libre participación de los estudiantes, teniendo en cuenta que el aprendizaje significativo se logra desde los intereses y gustos propios de cada alumno. Por eso, es importante generar cambios de pensamientos en los docentes para que se establezca una educación inclusiva en de calidad garantizando que todos los estudiantes, sin excepción accedan a los contenidos y a relacionarse con los pares de su misma edad. Posterior a esos cambios se debe continuar con la formación académica del docente donde se capaciten en la atención inclusiva eficaz de los estudiantes con discapacidad intelectual.
- ✓ En la institución educativa el Juncal los estudiantes carecen del acompañamiento de las familias, ya que, de alguna forma se limitan ante la prestación de acompañamiento diario para aportarle a la construcción del aprendizaje. De allí surge la necesidad en implementar estrategias pedagógicas que motiven al estudiante a desarrollar sus habilidades, actitudes y comportamientos de forma autónoma, para que el docente sea un guía facilitador del conocimiento, que enmarque el camino de la enseñanza por medio de acciones transversales que se impartan en la institución, para lograr que los estudiantes con discapacidad intelectual leve puedan desarrollar competencias desde sus habilidades y necesidades.
- ✓ A diferencia de otros estudios, es importante mencionar, que nuestra investigación tiene ciertas particularidades que distan desde una perspectiva crítica – constructivista, que busca garantizar el derecho a la educación de calidad de los estudiantes con discapacidad intelectual leve, teniendo en cuenta las leyes y decretos, para que no se vulnere este derecho y puedan ser partícipes activos de la comunidad educativa, de acuerdo con lo anterior se hace necesario que todos los actores implicados en los procesos institucionales desde la política pública sean veedores para dar cumplimiento a lo que establece el decreto 1421 de 2017. Con todo lo anterior, pretendemos que nuestra investigación,



pueda ser objeto de estudio para futuras investigaciones con relación a la discapacidad intelectual leve, en aras de seguir transformando un mejor futuro a la educación inclusiva.

- **Implicaciones metodológicas:**

Teniendo en cuenta nuestro proceso de investigación y los resultados obtenidos, buscamos implementar estrategias medibles que sean innovadoras para los estudiantes y de fácil acceso a la comunidad educativa, pero en especial, a los docentes para que mejoren su metodología de enseñanza, adaptándola a las necesidades y habilidades de los estudiantes con discapacidad intelectual leve, de acuerdo con lo anterior sugerimos las siguientes estrategias que pueden ser pertinentes según el análisis de resultados:

- ✓ **Enseñanza y aprendizaje por competencias:** Sugerimos implementar la metodología enseñanza basada en las competencias, para que los estudiantes tengan la oportunidad de interactuar en el contexto educativo, por medio de sus actitudes, habilidades y conocimientos los cuales se desarrollarán a partir del ser, hacer y saber, transformando las concepciones que se han desarrollado durante años con el fin de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ **Currículo flexible adaptado:** De acuerdo con lo establecido en el decreto 1421 de 2017, para garantizar una educación de calidad es indispensable adaptar en la planeación de aula un currículo flexible, puesto que es el que garantiza los mismos objetivos generales para todos los estudiantes pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender.
- ✓ **Clases digitales en el aula:** Se sugiere que la institución educativa en pro de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes con discapacidad intelectual leve, garantice los recursos tecnológicos necesarios para que los docentes pueden desarrollar actividades lúdicas, creativas, e innovadoras, a partir del uso de las TIC, teniendo en cuenta que en la actualidad las infancias han evolucionado con respecto a los contenidos tecnológicos, generando un impacto positivo en los estudiantes.

4.3 Implicaciones, sugerencias y/o recomendaciones

Implicaciones prácticas:

- Es importante destacar que la empatía es la base para propiciar escenarios inclusivos, donde todos los estudiantes tengan la oportunidad de participar desde sus propios puntos de vista, generando experiencias y aprendizajes significativos.



- La formación de los docentes es indispensable para dar cumplimiento a los objetivos que se plantea en la educación inclusiva, es por eso, que, desde nuestro punto de vista, las licenciaturas en sus diversas áreas deben implementar en su currículo una materia obligatoria en la atención a la diversidad y discapacidad, con esto minimizamos las barreras de participación que se evidencian constantemente en las instituciones educativas.
- Los padres de familia son fundamentales en los procesos de desarrollo de sus hijos, por eso es de suma importancia que se vinculen en brindar acompañamiento pedagógico desde sus hogares para fortalecer su aprendizaje, la institución educativa debe generar espacios de socialización para que se fortalezcan los temas de inclusión, diversidad y discapacidad.

Sugerencias para futuras investigaciones:

- Para promover un entorno educativo inclusivo, es fundamental desarrollar y proporcionar materiales que se adapten a los diversos estilos de aprendizaje, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o necesidades, puedan acceder a la información de manera efectiva. Lo anterior, incluye la creación de recursos pedagógicos variados y accesibles, que respondan a diferentes formas de aprender y faciliten la participación de todos los estudiantes en el proceso educativo; de esta manera, se garantiza una educación más equitativa e inclusiva, que respete y valore la diversidad presente en el aula.
- Que las Instituciones estén sujetas a políticas educativas que promuevan metodologías inclusivas donde al docente se lo capacite constantemente es algo que puede sumar significativamente al contexto académico y es importante que se visibilicen investigaciones que puedan fortalecer esos procesos formativos con un enfoque pedagógico más inclusivo.
- Para superar las barreras existentes en el ámbito educativo, es primordial revisar y adaptar los protocolos educativos, lo cual, permitirá una mayor flexibilidad y apertura hacia nuevas metodologías que promuevan la creatividad y el pensamiento crítico en las aulas; al efectuar esos ajustes, se crea un entorno más receptivo a la innovación y se facilita la implementación de estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades de todos los estudiantes.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

- Para el fomento de la autonomía e independencia es importante buscar que esas acciones contribuyan al desarrollo de destrezas y habilidades de los estudiantes que, a su vez, aporta a una inclusión efectiva y significativa en su proceso educativo, permitiéndoles participar activamente y tomar decisiones en su aprendizaje, lo que es fundamental para su desarrollo integral.
- Es importante reconocer que a pesar del esfuerzo y compromiso de los docentes en la implementación de ajustes curriculares a través del PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables), es necesario fortalecer y potenciar estas acciones. El objetivo es generar procesos de enseñanza y aprendizaje significativos que contribuyan al desarrollo de habilidades, así como a la mejora de la socialización y autonomía de los estudiantes.
- Además, es esencial destacar el esfuerzo de los docentes que buscan fortalecer y contribuir a la atención inclusiva, a menudo enfrentando limitaciones relacionadas con la falta de conocimiento y la ausencia de espacios de cualificación. Para que puedan llevar a cabo un proceso pedagógico más efectivo, es crucial proporcionarles oportunidades de formación que les permitan ofrecer una educación de calidad, que sea inclusiva y garante de derechos.
- Acerca de la promoción de espacios y habilidades, es valioso promover espacios donde los estudiantes tengan la posibilidad de explorar sus diferentes habilidades y fortalecer su proceso de socialización; esos entornos permiten que cada estudiante encuentre oportunidades para aprender y crecer a su propio ritmo, contribuyendo así a un desarrollo integral y a una experiencia educativa más enriquecedora.
- Es valioso, reconocer aspectos significados donde se muestra en cierta medida el esfuerzo de algunos docentes por emplear metodologías innovadoras que promueven el aprendizaje inclusivo y la motivación con el fin de favorecer el proceso de aprendizaje en los todos los estudiantes.

Capítulo 5 – Conclusiones

A partir de este proceso investigativo se ha llegado a concluir distintos aspectos significativos:

- Aunque en la Institución Educativa El Juncal De Palermo, Huila implementen la legislación normativa, por parte del Ministerio de Educación Nacional MEN, como la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1421 de 2017, aún se hace necesario efectuar mejoras que conlleven al fortalecimiento de la atención inclusiva, especialmente en la flexibilización



curricular, trazando metas y objetivos individuales que sean alcanzables en los estudiantes, creando actividades colaborativas adaptadas a las necesidades de las personas a investigar, donde se incluyan a todos los estudiantes con el fin de generar aprendizajes significativos, lo anterior se puede implementar de forma eficaz cambiando la concepción que históricamente han tenido las personas con respecto a la discapacidad.

- Se hace necesario que, a partir de gestiones y articulaciones, con otras entidades, fundaciones, asociaciones entre otras, que trabajan en el marco de la atención inclusiva y diversa la Institución Educativa El Juncal, logre propiciar espacios de capacitación a docentes, padres de familia, y la comunidad educativa, donde se logre tener una formación eficiente, de todos los distintos actores logren tener apropiación y dominio acerca de educación inclusiva lo anterior con la finalidad de fomentar una conciencia más incluyente.
- La metodología, el enfoque y los instrumentos de recolección de información fueron asertivos para el propósito de la investigación en aras de identificar las acciones pedagógicas que contribuyan a la atención inclusiva de los estudiantes.
- Desde el proceso investigativo es importante reflexionar sobre aquellas prácticas formativas que se deben implementar para que la atención inclusiva desde la empatía sea una realidad en el País, visibilizando escenarios de participación donde se valore y reconozca las particularidades de todos los estudiantes con discapacidad. De acuerdo con el anterior apartado, es preciso mencionar, que se deben propiciar espacios de formación a la comunidad educativa, en especial a los docentes, estudiantes y padres de familia, implementando talleres prácticos, escuelas de padres inclusivas y redes de apoyo, para transformar el concepto de empatía y ponerlo en práctica en los múltiples escenarios de participación.
- El cumplimiento de las políticas públicas que benefician a los niños y niñas con discapacidades puede contribuir a contrarrestar las desigualdades dentro y fuera del plantel educativo. Para lograr una inclusión efectiva, es fundamental que la institución y las autoridades educativas implementen acciones concretas y mancomunadas con los entes gubernamentales. Esto puede incluir la elaboración de programas de sensibilización, la capacitación constante de los docentes en temas de inclusión, la



adaptación de infraestructuras y materiales didácticos, y la promoción de un ambiente
inclusivo que favorezca el desarrollo integral de las infancias.





UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

Referencias

- Decreto 1421 de agosto 29 de 2017. [con fuerza de ley] Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-de-agosto-29-de-2017>
- Acosta Faneite, S. F. (2023). Criterios para la selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos en las investigaciones mixtas. *Revista Honoris Causa*, 15(2), 62–83. Recuperado a partir de <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/303>
- GARCÍA, G. (2023). Investigación cualitativa desde el método de la investigación acción. *Revista de artes y humanidades UNICA*, 24(51), 196-210. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10048464>
- Navarro, P., García, L., & Rodríguez, M. (2020). Estrategias innovadoras para la inclusión social de personas con discapacidades en entornos urbanos. *Revista de Inclusión Social*, 15(3), 45-67.
- La formación continua como estrategia de profesionalización del magisterio salvadoreño. VARONA, núm. 76, 2023. Universidad Pedagógica Enrique José Varona. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360674839014>
- Ricardo Restrepo, P. &. (2018). APRENDIZAJE ACTIVO PARA EL AULA. UNAE.
- Carrillo Hernández, M. T. D. J., & Martínez, B. B. (2021). Percepciones de docentes sobre la flexibilidad curricular: un estudio de caso. *Revista Educación*, 46(1), 137–154. <https://doi.org/10.15517/revedu.v46i1.45086>
- López, M. (2023). Teoría y modelos sobre los estilos de aprendizaje. *DECENTRO EDUCATIVO*, 15. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742023000100030
- UNESCO. (2020). Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020: Inclusión y educación: Todo sin excepción. UNESCO. Recuperado de: https://gem-report-2020.unesco.org/wp-content/uploads/2020/06/GEMR_2020-Summary-ES-v8.pdf
- Contraloría General de la República. (2023). Educación Inclusiva en Colombia: Radiografía regional colombiana. Bogotá, Colombia. P (9). Recuperado de: file:///C:/Users/Personal/Downloads/ESTUDIO%20SECTORIAL%20-%20Educaci%C3%B3n%20Inclusiva%20-%202012_04_2024.pdf



- Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65 (2), 329-332. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- MORGAN, L. C. (2017). *La investigación-E*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ministerio de Educación Nacional (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Bogotá: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf
- Correa, J., Suárez, J., Ramírez, P. y Escobar, B. *Diversidad y educación. Saberes producidos en la Maestría en Educación del Tecnológico de Antioquia*. Primera edición. Medellín: Sello Editorial T Tecnológico de Antioquia, 2019.
- Ministerio de Salud. (2021). *Enfoque diferencial: Origen y alcances*. (p. 18). Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/enfoque-diferencial-origen-alcances.pdf>
- Pulido Polo Marta. *Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica*. 2015, 31(1), 1137-1156[fecha de Consulta 27 de abril de 2024]. ISSN: 1012-1587. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31043005061>
- Shakespeare, T. (2023). Tom Shakespeare, experto inglés en discapacidad y bioética, visitó Chile junto a Núcleo Disca. Mi Care. Disponible: <https://www.micare.cl/2023/03/31/tom-shakespeare-experto-ingles-en-discapacidad-y-bioetica-visito-chile-junto-a-nucleo-disca/>
- Constitución política de Colombia (1991). https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=4125
- María Cristina Useche, W. A. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos Cualit-cuantitativos*. Colombia: Universidad de La Guajira. Obtenido de: <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/bitstream/handle/uniguajira/467/88.%20Tecnica%20e%20instrumentos%20recolección%20de%20datos.pdf?sequence=1>
- Asociación Española de Pediatría. (2022). *Discapacidad intelectual*. Asociación Española de Pediatría. Disponible en <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/06.pdf>



- Cañas, D. C., & Hernández, J. (2019). Comunicación asertiva en profesores: diagnóstico y propuesta educativa. *Praxis & Saber*, 10(24), 143-165. Disponible en: <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8936>
- Salinas, S., & Juárez Núñez, J. M. (2020). La diversidad en el ámbito educativo: Concepciones, políticas y prácticas para la inclusión. Editorial Académica Española. Disponible en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/xmlui/handle/CLACSO/8946>
- Alonso Ortiz, J., [et al.] (2020). La educación inclusiva como transformación en los procesos de aprendizaje y enseñanza [Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional]. Universidad Pedagógica Nacional. Disponible en: <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/12211>
- Jara Holliday, Oscar. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos – 1ed. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE, 2018. 258 pp. Primera edición, Colombia.
- Arguedas, C. T. (2020). Aportes de Vygotsky y la pedagogía crítica para la transformación del diseño curricular en el siglo XXI. Alajuela, Costa Rica: Revista Innovaciones Educativas. Obtenido de <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/3043>
- Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible en: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Méndez Vergara, L. F. (2020). Educación inclusiva en la población de estudiantes con discapacidad en el departamento Sucre, Colombia. *Revista Enducare*, 24(2), 34-45. Recuperado de <file:///C:/Users/Personal/Downloads/eavila,+ART%C3%8DCULO+16.pdf>
- Diaz Vallejo, A. D. (2009). Desarrollo de habilidades adaptativas: autonomía y vida diaria, en adolescentes con discapacidad intelectual. México D.F.: Universidad Pedagógica Nacional. Unidad Ajusco.
- Gamboa, L. Y. (2020). Educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual en el curso tercero de básica primaria John f. Kennedy I.E.D. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11371/3225>



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

- Fundación Saldarriaga Concha (2023). *La educación en Colombia para población con discapacidad: realidades y retos* 6. Caracterización de la población con discapacidad en Colombia. Pag (10). Disponible https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2023/03/2023-03-Marzo-EducacionCOParaPersonasConDiscapacidad_RealidadesyRetos.pdf
- Marín, A. L. (2018). LA EMPATÍA COMO PROCESO. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/325425904>



Anexos



Link Drive: https://usantotomaseduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/coord_maestriainfancias_usta_edu_co/EkmaE7kvYO5Ik_g0lfq2ooBsBTjkiMPlZP2MwsEyz1TrEHA?e=jVguZL

Anexo 1. Formato observación participante a docentes y estudiantes

Anexo 2 Formato de entrevista estructurada aplicada a padres de familia

Anexo 3 Formato de encuesta aplicada a padres de familia

Anexo 4 Ejemplo de Plan individual de ajustes razonables